

**UNA MIRADA A LA PRECARIZACIÓN DE LA VIDA JUVENIL EN LA
COMUNA 13 DE MEDELLÍN.
*DIÁLOGO CON LA NOCIÓN JUVENICIDIO***

Estudiante

Cindy Vanessa Quintero Ramírez

Asesora

Alexandra Agudelo López, Ph.D

Universidad Autónoma Latinoamericana
Escuela de Posgrados
Maestría En Educación y Derechos Humanos
Medellín – Antioquia
2020

**UNA MIRADA A LA PRECARIZACIÓN DE LA VIDA JUVENIL EN LA
COMUNA 13 DE MEDELLÍN.
*DIÁLOGO CON LA NOCIÓN JUVENICIDIO***

*Trabajo de grado presentado para optar al título de Magíster en Educación y Derechos
Humanos*

Estudiante

Cindy Vanessa Quintero Ramírez

Asesora

Alexandra Agudelo López, Ph.D

Universidad Autónoma Latinoamericana
Escuela de Posgrados
Maestría En Educación y Derechos Humanos
Medellín – Antioquia
2020

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO 1.	10
DEFINIENDO EL ESTUDIO	10
1. Juvenicidio: un fenómeno con eco en la región. Algunos antecedentes	10
2. Planteamiento del problema	18
3. Objetivos.....	24
4. Justificación	25
CAPÍTULO 2.	28
REFERENTES TEÓRICOS	28
1. Estado penal: formas de la gubernamentalidad contemporánea.....	28
2. Precariedad: emergencia de un fenómeno de carácter planetario.....	30
3. Campos de reflexión de la noción <i>precariedad</i>	32
CAPÍTULO 3.	42
DISEÑO METODOLÓGICO	42
1. Enfoque hermenéutico	42
2. Método etnográfico.....	43
3. Técnicas	45
<i>A. Técnicas de lectura y rastreo de documentación</i>	46
<i>B. Técnicas conversacionales</i>	46
<i>C. Técnicas emergentes</i>	47
4. Procedimiento de análisis	49
5. Elementos sociodemográficos de los jóvenes participantes del cuestionario.....	50
CAPÍTULO 4.	52
HALLAZGOS, INTERPRETACIONES Y DISCUSIONES TEÓRICAS	52
1. Comuna 13, un breve recorrido	52
<i>1.1. Un territorio de múltiples contrastes</i>	53
2. Rasgos de la <i>precarización</i> de la vida juvenil	54
<i>2.1. Accesos limitados a mínimos vitales</i>	55
<i>2.2. Desmoralización y fragmentación de la estima personal</i>	60
<i>2.3. Estigmatización territorial</i>	66
3. Traerlo a la familia: alternativas juveniles frente a la precarización de la vida	69
4. Desafíos de una política social dirigida a las vidas juveniles <i>en la 13</i>	74
5. Precarización emocional: emergente expresión por repensar.....	81
CAPÍTULO 5.	85
CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROYECCIONES	85
5.1. <i>Juvenicidio</i> : desde el análisis de la precarización de las condiciones de vida juvenil en Medellín.....	85
REFERENCIAS	91
ANEXOS	97

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Inversión en justicia y seguridad ciudadana en pesos respecto al número de homicidios en los últimos 3 años.....	20
Gráfico 2: Percepción de los factores que problematizan la vida de los jóvenes.....	61

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Técnicas de generación de información. Elaboración propia.....	49
Ilustración 2: Fases de la investigación. Elaboración propia.....	49

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Información demográfica. Elaboración propia.....	51
Tabla 2: Afectación de los jóvenes por factores familiares y según género	62

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se inscribe en la línea Subjetividades y Subjetivaciones Políticas de la Maestría en Educación y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma Latinoamericana – UNAULA y hace parte específicamente, del proyecto sobre Juvenicidio que se realiza en el marco del “Programa Latinoamericano de Estudios sobre Juventud: Configuración y reconfiguración de subjetividades, saberes, prácticas y territorios juveniles en América Latina y el Caribe”. El objetivo principal de este programa es comprender las complejas dinámicas que viven hoy los jóvenes en materia de precarización, imaginarios sociales y estereotipos negativos, y las violencias que arrasan con sus vidas.

Este interés se suma a la reflexión sobre la vulneración sistemática de la vida de los jóvenes en el planeta y de manera especial en las últimas décadas en América Latina, debido a condiciones de precarización, estigmatización, criminalización, muerte y exterminio. Y es justamente para interpretar las confluencias y aspectos que problematizan la vida de los jóvenes que ha surgido la noción *juvenicidio* en el contexto mexicano (Valenzuela, 2012) y que debido a situaciones con las que convive la población juvenil, se ha extendido la categoría para dar cuenta de otros contextos en Latinoamérica y Europa, especialmente España, como se expondrá más adelante.

Como sostiene el principal exponente de la noción juvenicidio José Manuel Valenzuela (2012, 2015, 2019), más que una categoría se trata de un fenómeno, cuyo elemento detonador es la precarización de la vida, seguido de procesos de estigmatización, criminalización y violencia extrema que termina con la vida de los jóvenes. No obstante, se hace relevante dotar al juvenicidio de las características de cada contexto particular, ya que si bien análisis frente al desempleo, criminalización, penalización y homicidio juvenil dan cuenta de un entramado de violencias estructurales y subjetivas sobre la juventud en el Centro y Sur de América (Valenzuela, 2012; Reguillo, 2015; Nateras, 2015), Colombia, y concretamente Medellín, reviste especificidades que entran en juego para complejizar estas vidas. En ese sentido, con esta investigación se pretende aportar elementos analíticos desde la percepción y vivencia de

los jóvenes en un contexto específico de la ciudad, que amplía la comprensión del juvenicidio, integrando en el análisis la precarización de las condiciones de vida juveniles.

Este ejercicio se realizó en la Comuna 13 San Javier, un territorio que en los primeros años del siglo XXI se encontró con el rigor de la represión estatal y los aterradores acontecimientos del año 2002 con la puesta en marcha de operativos militares urbanos como la Operación Orión (octubre de 2002), Operación Mariscal (mayo 2002) y Operación Antorcha (Agosto de 2002). Sin embargo, las voces de niños, jóvenes y adultos de organizaciones sociales y comunitarias que han emergido como fuerza instituyente, se escuchan alto y fuerte. Como refieren Quiceno, Cardona y Montoya (2006), en un primer momento el miedo genera inmovilidad, desconfianza y ruptura, como un silencio solemne que acompaña la desaparición, persecución y muerte, hechos con los que se ha encontrado la cotidianidad de los habitantes, pero posteriormente ha invitado a la acción, a la supervivencia y a la persistencia por alcanzar un proyecto de comunidad. Precisamente, estas situaciones de criminalización a la población, perpetradoras de violencia, muerte y miedo, dejaron saldos enormes; vidas juveniles pérdidas, sometidas, perseguidas, así como impactos en la cotidianidad de los pobladores y de la ciudad, que de acuerdo a lo que se sostiene en este texto, ha dejado como consecuencia imaginarios que complejizan la vida de los jóvenes, y que actualmente organizaciones, clubes y colectivos juveniles desde sus apuestas artísticas y culturales resignifican y trascienden.

En términos de estructura, el presente informe de investigación está constituido por cinco (5) capítulos. El primero desarrolla a modo de antecedentes el surgimiento de la noción *juvenicidio*, teórica y empíricamente desde los distintos escenarios de estudio. A partir de esto, se trazan líneas particulares del contexto de la ciudad de Medellín, y la Comuna 13 específicamente, dando cuenta de la pertinencia de la reflexión por las condiciones de precarización de las vidas juveniles en el territorio.

El segundo capítulo se ocupa de la definición de los referentes teóricos, detallando los campos en torno a los cuales la categoría *precariedad* ha servido de marco interpretativo, con

lo cual fue posible precisar atributos empíricos para el análisis de los rasgos de precariedad en un contexto y una población específica.

En el tercer capítulo se realiza el despliegue del diseño metodológico que orientó esta propuesta de investigación, asumida desde una perspectiva hermenéutica y bajo el método etnográfico, además se describen los procedimientos y herramientas que dieron lugar a las interpretaciones referentes a condiciones de vida y los escenarios en los que se desenvuelven los jóvenes en el territorio. Por tanto, en el cuarto capítulo, se da cuenta de los rasgos de la precarización de la vida juvenil a partir de la perspectiva de sujetos jóvenes en la Comuna 13, los efectos subjetivos de encontrarse con experiencias de carencia en diferentes ámbitos (económicos, sociales, emocionales), y cómo los procesos juveniles han derivado en alternativa y posibilidad de llevar a cabo sueños y anhelos, pese a las circunstancias de precarización social y vital. Finalmente, en el quinto capítulo se establece un diálogo con la noción *juvenicidio*, desde la pregunta por la acumulación de atributos de exclusión y desigualdad social en algunos sectores, donde los jóvenes quedan por fuera de condiciones sociales y garantías para el desarrollo de su proyecto de vida.

Con esta investigación se espera contribuir en la comprensión y visibilización de los escenarios de empobrecimiento y precarización de la vida juvenil en la ciudad de Medellín, ampliando el panorama de los análisis reduccionistas frente a las violencias que enfrentan los jóvenes, que propician escenarios de muerte simbólica de oportunidades y horizontes de futuro, y la condición límite de su exterminio con la muerte física.

CAPÍTULO 1.

DEFINIENDO EL ESTUDIO

1. Juvenicidio: un fenómeno con eco en la región. Algunos antecedentes

La tendencia al alza en homicidios con la que América Latina inaugura el siglo XXI – un crecimiento del 12% en lo corrido de la primera década 2000-2010 en comparación con las décadas inmediatamente anteriores– y la persistencia de los jóvenes engrosando el indicador (Valenzuela, 2019), ha puesto en el centro del debate social la importancia de visibilizar un fenómeno cruento de muerte y exterminio de la población juvenil, que se hace fundamental reconocer para generar propuestas y alternativas que saquen *del ojo del huracán* a los jóvenes, sobrevivientes de los escenarios de empobrecimiento, criminalización y delincuencia.

De acuerdo a lo señalado por Arturo Alvarado (2013), entre el 2000 y el 2008 la población de 10 a 29 años ha presentado los mayores índices de homicidio en países como Brasil, Guatemala, Colombia y Argentina, con cifras de 56%, 55%, 49%, y 44%, respectivamente, frente al total de homicidios en cada país. En este trágico panorama de muerte, México lleva la delantera, con un vertiginoso incremento a partir del 2008; para 2010, 4 de cada 10 homicidios fueron de jóvenes entre 25 a 29 años, y 3 de cada 10 se encontraba entre 20 y 24 años (Reguillo, 2015).

Precisamente, los gobiernos de Felipe Calderón (2006-2012) y Peña Nieto (2012-2016) han liderado en México, a partir del 2006, una feroz guerra contra las drogas que ha cobrado la vida de decenas de miles de jóvenes (Valenzuela, 2015; Berlanga, 2015), lo que ha llevado a José Manuel Valenzuela (2012) a considerar el concepto *juvenicidio* como marco interpretativo ante este escenario de exterminio; acrecentado en Ciudad Juárez por las

dinámicas propias de su contexto –situación de *feminicidios* desde la década del 90–¹, continuado por una secuencia de sucesos violentos en Tlatlaya, y convertido en fenómeno de alcance global con lo sucedido en Ayotzinapa en el año 2014². A partir de allí, la reflexión sobre este fenómeno ha tenido un eco importante en la región.

De acuerdo a Valenzuela (2015) el *juvenicidio* refiere a:

...la condición límite en la cual se asesina a sectores o grupos específicos de la población joven. Sin embargo, los procesos sociales que derivan en la posibilidad de que miles de jóvenes sean asesinados, implica colocar estas muertes en escenarios sociales más amplios que incluyen procesos de precarización económica y social, la estigmatización y construcción de grupos, sectores o identidades juveniles desacreditadas, (...) construcción de cuerpos-territorios juveniles como ámbitos privilegiados de la muerte, el *narcomundo* y el despliegue de corrupción, impunidad, violencia y muerte que le acompaña y la condición cómplice de un Estado adulterado o narcoestado (p. 15).

El *juvenicidio* como fenómeno de precarización y muerte de jóvenes en las últimas décadas en América Latina, según lo planteado en Valenzuela (2015), se da en medio de un contexto de violencia generalizada, donde han sido “justificadas” sus muertes por dispositivos *estatales* y *paraestatales* de criminalización y represión de ciertas prácticas juveniles. Y de acuerdo a lo planteado por Mariana Berlanga (2015), el discurso gubernamental en México ha denominado a estas muertes “daños colaterales” de las políticas

¹ “El concepto juvenicidio se construyó vinculado al de feminicidio, que identifica el abuso sexual y asesinato de mujeres que se visibilizó a inicios de los años noventa en Ciudad Juárez” (Valenzuela, 2019, p. 61).

² “El saldo del 26 de septiembre en Ayotzinapa fue de 6 personas asesinadas, decenas de heridos y 43 estudiantes desaparecidos, los cuales, según declaraciones de Jesús Murillo Karam, procurador general de la República, fueron secuestrados y después, lanzados a una fosa donde fueron incinerados y varios de ellos fueron quemados cuando aún estaban vivos” (Valenzuela, 2015, p. 46).

de la “Guerra Contra el Narcotráfico”; “males” que no ha sido posible evitar para defender la “seguridad ciudadana”.

En los estudios revisados (Ucrós, 2013; Correa, 2016; Aguilar-Forero y Muñoz, 2015; Varela, 2015; González, 2018) se coincide en que:

El juvenicidio inicia con la precarización de la vida de los jóvenes, la ampliación de su vulnerabilidad económica y social, el aumento de su indefensión ciudadana y la disminución de opciones disponibles para que puedan desarrollar proyectos viables de vida (Valenzuela, 2015, p. 12).

Para Amarela Varela (2015), quien retoma a Abbdel Camargo, el *juvenicidio* se halla inscrito en tres motivos centrales que traen como consecuencia el fenómeno de migración forzada de niños y adolescentes mesoamericanos³, que *subidos en La Bestia o “tren de la muerte”* atraviesan el territorio mexicano desde Chiapas hasta el norte del país para llegar a Estados Unidos:

1) Por el contexto de violencia, criminalidad e inseguridad ciudadana prevaleciente en la zona; 2) por razones económicas, derivadas de la desigualdad social y precariedad económica; y 3) por los movimientos encaminados a la reunificación familiar. (...) Niños y adolescentes están huyendo de convertirse en jóvenes en territorios donde serlo significa una sentencia de muerte (Varela, 2015, p. 20).

En este sentido, se abre un conjunto de rasgos característicos del fenómeno, y el proyecto político neoliberal con las *dinámicas de exclusión* impuestas a los jóvenes, genera

³ Zona límite del norte de la capital de México y América Central. Está compuesta por nueve estados al sur de México y los territorios de El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Belice y Honduras (Varela, 2015).

el primer elemento problematizador. De acuerdo al planteamiento de Salvador Cruz (2014), hombres y mujeres jóvenes son quienes tienen un acceso limitado o negado a educación, trabajo, salud, cultura, entre otros. Retoma una categoría importante para pensar este rasgo primigenio del *juvenicidio*: la noción de *lumpen* desde la propuesta de Philippe Bourgois, quien la trae a colación,

...para referirse a las personas de una clase social expulsadas o excluidas del sistema económico productivo de su era histórica. (...) El concepto lumpen se entiende mejor no como una categoría de clase determinada y circunscrita, sino como un adjetivo o un modificador que toma la forma de subjetividades vulnerables, violentas y a menudo autodestructivas (Bourgois, 2011, apud. Cruz, 2014, p. 619).

Varela (2015) define estas condiciones estructurales como la ***neoliberalización de la violencia***, “(...) que consiste en la precarización de las condiciones sociales en todos los ámbitos de la vida (trabajo, derechos sociales, políticos, económicos, culturales)” (p. 21), así como –para el caso de los menores migrantes de Centroamérica⁴–, el terror de las maras, la indefensión administrada por el Estado y la violencia doméstica.

Por su parte, Alfredo Nateras (2015) sustenta la noción de violencias de muerte sobre los cuerpos juveniles de las maras y pandillas de El Salvador, Honduras y Guatemala, para dar cuenta del *juvenicidio* real y simbólico de adscripciones identitarias estigmatizadas, operando como dispositivos represivos y criminalizadores que terminan por encerrar, borrar y aniquilar a los jóvenes señalados por su pertenencia a los grupos desacreditados –Mara Salvatrucha y la “pandilla” del Barrio 18–. La puesta en marcha de estas violencias según el autor, pasan por el aniquilamiento identitario de sus estéticas y lenguajes juveniles; jóvenes culpabilizados por ser cuerpos decorados, pintados, rayados, rasgos que según sus perseguidores los identifican como miembros de los “grupos mareros”.

⁴ Se hace alusión a Honduras, El Salvador y Guatemala.

Emilia González (2018) analiza el trinomio joven-delincuente-migrante como el dispositivo de la suspensión de sus derechos como ser humano y la experiencia política como ciudadano. Justamente esta argumentación coincide con la reflexión realizada por Maritza Urteaga y Hugo Moreno (2015), quienes sostienen a partir de la noción del Derecho Penal del Enemigo de la teoría-ideología de Günther Jakobs, que el *juvenicidio* puede ser explicado por el proceso de *desciudadanización* que cancela los derechos políticos de los sujetos que caen en el supuesto de enemigos, “sujetos de temor y venganza, convertidos en nuda vida o vida desnuda, individuos sin personalidad jurídica, por tanto, *asesinables*” (Urteaga y Moreno 2015, p.83).

Por otro lado, un rasgo interesante de resaltar del fenómeno del *juvenicidio* se encuentra en el trabajo de Julia Monárrez (2015), referido a la inclusión del elemento espacial en el estudio de la violencia y muerte de mujeres y jóvenes en Ciudad Juárez. La autora, retomando los análisis de las dimensiones espaciales de violencia de Luis Cervera, señala que la distribución espacial a la que se ven forzados hombres y mujeres está fundamentada en campos económicos, políticos y sociales que les hacen sujetos mayormente vulnerables y *violentables*. Los estudios en Ciudad Juárez “revelan estos patrones espaciales agrupados en *clusters* que evidencian varias zonas de alto riesgo tanto para las niñas y mujeres como para los niños y los hombres” (Monárrez, 2015, p. 54).

Una dimensión más del *juvenicidio* se encuentra en el trabajo de Pedro Bravo (2017), cuyo análisis además de las condiciones de vulnerabilidad existentes para los jóvenes de Latinoamérica por estructuras de empobrecimiento y violencia, retoma el nuevo sujeto *empresario y emprendedor* del neoliberalismo, sometido al máximo de su rendimiento para alcanzar fines autoimpuestos. De acuerdo al argumento de Bravo, bajo la nueva apertura del capitalismo tardío la juventud experimenta un cambio importante; es presionada a hacer de su vida un capital de inversión; “Se construye sobre la condición juvenil un ideal prototípico, basado en símbolos de éxito, belleza y tipos de vida que seguir, de empresarios exitosos, que (...) pueden hacer todo; sujetos sin límites y orientados a la optimización personal” (Bravo, 2017, p. 103).

Este máximo rendimiento es atravesado por el *adultocentrismo*⁵, ya que son los jóvenes quienes deben demostrar sus capacidades porque tienen una posición menos consolidada en el mercado laboral. Finalmente, su éxito o fracaso depende de sí mismos, de sus posibilidades de innovación, de llevarse al límite para llegar a logros y proyectos. Sin embargo, tales ideales y rutas que seguir no son necesariamente coercitivas. Es el sujeto el que se adhiere por voluntad propia a estas disposiciones, instaladas como dispositivos reguladores de la conducta, de las proyecciones, expectativas, capacidades, como opción posible para desarrollar una vida viable.

Este trabajo coincide con lo planteado en Margarita Patiño y Jeannet Quiroz (2014) en su análisis sobre el malestar subjetivo de los jóvenes producto del contexto de violencia generalizada que afronta México, y que se encarna en las vulneraciones que sufren sus cuerpos. Lo interesante allí radica en el planteamiento que hacen las autoras sobre cómo los sujetos –que nombran como adolescentes–, se convierten en víctimas y verdugos del cuerpo. Por un lado, por los mensajes de violencia que se insertan en él, pero además, por el sometimiento que se hace del cuerpo para lograr una imagen idealizada de lo corporal. En el sentido anteriormente expresado de Bravo (2017), se trata de alcanzar un prototipo de belleza que se ha instalado para ser seguido por los jóvenes como parte de la estética de la sociedad consumista, que hace del cuerpo cosa, mercancía intercambiable.

Un importante antecedente analítico del *juvenicidio* en el contexto colombiano refiere al trabajo realizado por Germán Muñoz (2015), a partir del cual se propone una reflexión sobre las vidas juveniles perdidas como consecuencia del conflicto armado en el país. En relación afirma el autor:

La Fiscalía General de la Nación de Colombia investiga aún casi un millar de desapariciones forzadas denunciadas ante la Unidad de Derechos Humanos que estarían relacionadas con los llamados «falsos

⁵ Esta noción es entendida desde la perspectiva de Pedro Bravo (2017), como una manera de comprender la juventud como una etapa de vida en el desarrollo de un individuo, en el cual los adultos ocupan el rol de tutelaje.

positivos»⁶. Realmente estamos hablando de más de 5.000 asesinatos, de los cuales la mayoría corresponden a jóvenes de sectores populares y campesinos (2015, p. 137).

Cuando: «en agosto de 2008 se dio a conocer a la opinión pública el homicidio de varios jóvenes de Soacha (municipio cercano a Bogotá) por parte de las fuerzas militares, los cuales fueron presentados como miembros de grupos subversivos, de bandas criminales y de delincuencia común abatidos en combate, el escándalo fue bautizado por los medios y los responsables con el eufemismo de “falsos positivos”» (Ibíd. p. 138).

En Aguilar-Forero y Muñoz (2015) también se retoma la noción *juvenicidio* para el caso colombiano y el estudio de lo que se conoce como “limpieza social”, referido al conjunto de “asesinatos selectivos de jóvenes presuntamente delincuentes, drogadictos, homosexuales y en general todos aquellos que constituyen un “obstáculo” o “amenaza” para la tranquilidad de ciertos sectores” (Celis, 2011, apud. Aguilar-Forero y Muñoz, 2015, p. 1025). Esta violencia estructural es operada a nivel estatal y paraestatal en el país, bajo el connotativo de falsos positivos dentro del marco de la política de defensa y seguridad democrática.

Finalmente, Carles Feixa, M. Àngels Cabasés y Agnès Pardell (2015), desde el contexto de crisis financiera del 2008 en el sur de Europa, especialmente en España, presentan un análisis de la noción de *juvenicidio* completamente diferenciada de lo que ha significado para América Latina. Por *juvenicidio* entienden la precarización de la vida de los jóvenes y su exterminio moral propiciado por políticas sociales que “implican de alguna manera la desaparición simbólica de la juventud como actor social, su invisibilización como

⁶ “Los «falsos positivos» hacen referencia a un tipo específico de ejecución extrajudicial empleada por las fuerzas armadas del Estado colombiano. Lo definimos como asesinatos intencionales de civiles colombianos falsamente presentados como muertes en combate con el objetivo de mostrar resultados exitosos y obtener así recompensas y beneficios económicos, bajo la política de la «seguridad democrática» de los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez, una política encaminada a «combatir a las organizaciones de la guerrilla y el terrorismo»” (Muñoz, 2015, pp. 136-137).

protagonista en la escena pública, y la metamorfosis del período juvenil” (Valenzuela, 2015, p. 236). Según estos autores, en los jóvenes se han materializado una serie de políticas *juvenicidas* conformadas por dos características: *la destrucción del empleo*, al que refieren como *juvenicidio económico*, y su *estigmatización mediática y cultural* que construye una imagen juvenil que ni estudia ni trabaja (los denominados NiNis), *juvenicidio simbólico*⁷.

A partir del panorama propuesto en Valenzuela (2015) (también en Reguillo, 2008; Cruz, 2014; Varela, 2015; Berlanga, 2015; Hernández y Moreno, 2018), se ha logrado vislumbrar en países como El Salvador, Honduras, Guatemala, Brasil, México, Colombia, la materialización de una suma de factores que precarizan las vidas de los jóvenes. Estos han heredado las condiciones estructurales de sus familias y los lugares en que viven, barrios desposeídos, estigmatizados, sometidos al control de grupos ilegales y de fuerzas de seguridad del Estado. Estas vulneraciones suelen acentuarse como consecuencia de la criminalización de la que son objeto por la construcción de delitos de “portación de cara” (Valenzuela, 2012), como marca de una generación que se ha enfrentado con los horrores de la guerra y la inclemencia de situaciones de pobreza extrema, merced de redes de delincuencia, mafia y narcotráfico; opciones de una vida aparentemente fácil ante reducidas o nulas posibilidades sociales.

Hemos clarificado que el elemento detonador del *juvenicidio* es la *precarización* a la que asisten las vidas juveniles en el despliegue del proyecto neoliberal, que para el contexto europeo, como mencionamos anteriormente, constituye el borramiento de opciones viables de vida como consecuencia de la precariedad laboral y, en Latinoamérica, refiere al exterminio físico materializado en los centenares de homicidios de jóvenes.

⁷ “El juvenicidio moral es el resultado de la fusión entre lo que hemos denominado juvenicidio económico y juvenicidio simbólico. Para que exista, debe darse una situación de precariedad material y de expulsión del mercado del trabajo. Pero eso no basta: debe darse también un proceso de estigmatización de la juventud, que deja de ser una prioridad para la sociedad y pasa a ser una categoría social prescindible, una especie de «ejército de reserva». Ambas condiciones existían ya antes de la crisis, pero se intensifican y se interconectan después de 2008. El resultado es un proceso moral, que afecta tanto a los individuos (cuya subjetividad se vuelve cada vez más vulnerable y precaria) como a toda la generación (cuya conciencia colectiva es cuestionada y sitiada)” (Valenzuela, 2015, p. 264).

En este balance analítico del *juvenicidio*, constatamos que se cuenta con relevantes reflexiones y una infortunada radiografía acerca de las situaciones de vulnerabilidad en las que se encuentran inmersos los jóvenes en América Latina. Sin embargo, los elementos que constituyen tal definición son amplios y requieren “dotarse de precisión”. Dada su integralidad, cada ámbito vulnerado en la existencia de los jóvenes referiría a *juvenicidio*, y ello puede resultar muy problemático, no solo porque pierde de vista imputaciones concretas sobre el crecimiento vertiginoso de los homicidios de jóvenes en América Latina, sino también porque no devela los riesgos particulares en medio de los cuales se desenvuelven las vidas de los jóvenes en los contextos determinados. Requerimos pistas más concretas para la actuación en los escenarios empobrecidos, violentos y disfuncionales con los que se enfrentan las juventudes contemporáneas. Es así que, a partir de la profundización en unos de los aspectos que de acuerdo a los autores se enmarca el *juvenicidio*, la *precarización*, se pretende interrogar y problematizar dicha noción.

Además, atendiendo las advertencias de Salvador Cruz (2014) sobre la falta de especificidad de las víctimas enmarcadas en la noción *juvenicidio*, ya que su lectura puede tornarse ambigua y abstracta, desviando las causalidades por las que se generan este tipo de estrategias nefastas de control y represión por parte del Estado colombiano sobre población campesina, indígena, afrodescendiente.

2. Planteamiento del problema

De acuerdo a lo destacado anteriormente, en lo corrido de las décadas del presente siglo América Latina continua presentando altas tasas de homicidio, propiciadas por el desalentador panorama de 30 muertes violentas por cada 100.000 habitantes, donde son los jóvenes entre 15 y 29 años el grupo más susceptible a la violencia, con un homicidio entre cada 7 personas en el mundo (Valenzuela, 2019, p. 51).

Debemos tener presente que Colombia hace parte de los 14 países más violentos del mundo (Valenzuela, 2019), y pese a la tendencia a la baja que se venía presentado desde el

año 2013, el año 2018 se inauguró con un incremento del 3,25 % en el número de homicidios. Precisamente, Medellín presentó el aumento más significativo con un 7,6% respecto al 2017. Este desafortunado avance en el indicador para la ciudad, sigue estando asociado con jóvenes entre 14 y 26 años pertenecientes a barrios históricamente empobrecidos y con menos acceso a oportunidades (El Tiempo, 2019, enero 13).

Por su parte, el Informe de Calidad de Vida- Medellín Cómo Vamos en Seguridad Ciudadana, destaca que para el año 2018 se dio un crecimiento por tercer año consecutivo en la tasa de homicidios en la ciudad; 25 por cada 100.000 habitantes; 5 homicidios más por cada 100.000 habitantes respecto al año 2015. Se señala además que del total de homicidios en 2018, una de cada dos víctimas fueron jóvenes entre los 14 y 28 años de edad.

Precisamente, a partir de las revisiones realizadas por el Instituto Popular de Capacitación (IPC) sobre el Gobierno Municipal 2016-2019, se pone en escena las contradicciones derivadas de la importancia que dio dicha Administración a políticas de seguridad, las cuales fueron propulsoras de un fenómeno denominado por la criminología crítica *populismo punitivo* (IPC, 2017)⁸. Estas políticas se caracterizaron por la debilidad y falta de interés para responder de forma estructural a las expresiones de criminalidad, desencadenadas en escenarios de empobrecimiento y precarización de la vida. En lugar de ello, se desarrollaron una serie de episodios mediáticos de persecución penal que no aportaron a la prevención del delito y, por lo tanto, no intervinieron en lo más mínimo los problemas de conflictividad asociados a la delincuencia en la ciudad (IPC 2016; IPC, 2017).

El informe en materia de Derechos Humanos, presentado por las organizaciones sociales el 10 de diciembre de 2018, destaca un incremento en los índices de homicidios, delitos de alto impacto, desplazamiento forzado, extorsión, entre otros (IPC, A. d., 2018). A esa fecha, de acuerdo con el Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia

⁸ “El populismo punitivo se ha constituido en una forma de ser de las políticas de seguridad, que se extiende a diferentes latitudes, con diversos focos de actuación y que termina cercenando de la política criminal todo tipo de mecanismo o medida de carácter socio-preventiva” (IPC, 2017, p. 45).

(SISC), se contaba con un total de 571 homicidios, frente a 577 en 2017, e infortunadamente se estimada que el 2018 podría cerrarse con una cifra cercana a los 580 homicidios. Sin embargo, se inauguró el 2019 con un registro de 632 muertes por homicidio. Por esta razón, llama especialmente la atención el aumento en el porcentaje de inversión en seguridad y justicia de los últimos años de administración, 5,5% en 2017 y 5,4% en 2018, al mismo tiempo que persiste una tendencia creciente de situaciones que vulneran los Derechos Humanos.

El panorama en delitos contra la vida de los que da cuenta el Informe de Calidad de Vida- Medellín Cómo Vamos en Seguridad Ciudadana (2018), cuestiona la aplicabilidad y efectividad del gasto público generado en fortalecimiento tecnológico y operativo para combatir la delincuencia y criminalidad, que no disminuye o reduce sus impactos en la vida de los habitantes de la ciudad. Tal como se evidencia en el *gráfico 1*, en los picos más altos de inversión, se ha dado un incremento del 5% en el número de homicidios respecto al año 2015, donde se presentó un indicador de 20,1%, mientras que para el 2018 fue del 25%.

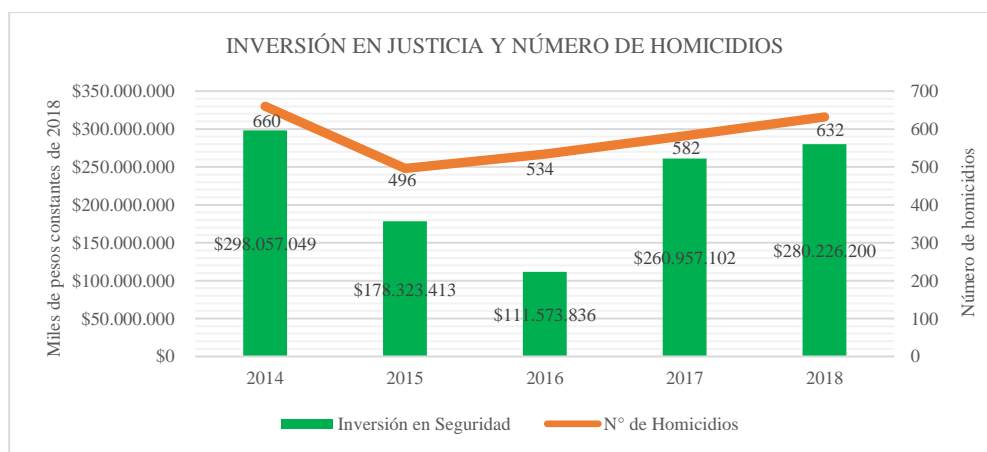


Gráfico 1: Inversión en justicia y seguridad ciudadana en pesos respecto al número de homicidios en los últimos 3 años.

Fuente: Informe de Calidad de Vida- Medellín Cómo Vamos en Seguridad Ciudadana, 2018. *Elaboración propia.*

Es así que, pese a los aparentes esfuerzos con la adopción de las “medidas anticrimen” activadas por la Administración Municipal de Medellín a partir del año 2016,

no se hace evidente el decrecimiento en las cifras respecto a las situaciones de vulneración a las que se enfrenta la población, especialmente los jóvenes que habitan la zona Centro y las zonas de ladera, en las periferias, cuyas vidas continúan siendo sacrificadas y desarrollándose en medio de todo tipo de violencias.

Por otro lado, vale la pena señalar que la conformación urbana de las grandes urbes en América Latina y el mundo, ha estado signada por el fenómeno de la precarización global producto de las políticas neoliberales, que ha marginado a vastos sectores de la población, arrojados a la miseria y a una existencia en circunstancias de vulnerabilidad extrema. Por su parte, la configuración y crecimiento de las ciudades en Colombia, concretamente Medellín, ha estado marcado por las dinámicas del conflicto interno armado en el país y sus drásticas consecuencias. El flagelo del desplazamiento forzado ha obligado a las comunidades a abandonar sus territorios, considerados lugares estratégicos para las actividades delictivas o atractivos para la reproducción del capital; han quedado a merced de las disputas entre grupos armados legales e ilegales; paramilitarismo y narcotráfico, quienes han llevado a modos deformados y monstruosos los repertorios de guerra.

Ha sido a los barrios ubicados en las zonas de ladera a donde han arribado la mayoría de víctimas de desplazamiento forzado y los pobladores históricamente empobrecidos y destechados –barrios que han sido levantados y autogestionados a partir de la acción comunitaria–, los territorios estigmatizados y criminalizados por la acción estatal; los que han sido epicentro de represión oficial, y las más duras confrontaciones entre actores armados legales e ilegales, y han sido los jóvenes las mayores víctimas por reclutamiento y su eventual conversión en victimarios, o porque han sido sus vidas las que han se han perdido.

Hechos como la Operación Orión (octubre de 2002), conocida como la operación militar urbana más grande de la historia nacional, antecedida por la Operación Mariscal (mayo 2002) y Operación Antorcha (agosto de 2002), llevadas a cabo en los barrios de la ladera de la Comuna 13 de la ciudad de Medellín, y las incursiones militares y ataques sistemáticos a la población civil en la franja alta de la zona Nororiental en el marco de la Operación Estrella VI (2003), revelan al análisis la forma cómo se ha materializado en

Colombia, y particularmente en Medellín, la nueva gestión gubernamental, sustentada en prácticas de criminalización que se legitiman por la creación de un aparente ambiente de inseguridad que el Estado llega para “resolver”.

Precisamente, la Comuna 13 San Javier donde llevamos a cabo este ejercicio de indagación, hace parte de un territorio con dinámicas conflictivas que recrudecen las vidas juveniles. Para el año 2002 se convirtió en uno de los territorios más violentos del mundo, por la persecución estatal propiciada con la puesta en marcha de operativos militares, perpetradores de violencia, muerte y miedo en la comunidad, dejando como saldo enormes impactos en la cotidianidad de los pobladores y de la ciudad. Es así que, sobre este territorio se ha producido un imaginario colectivo estigmatizante, que ha provocado efectos en los habitantes y que se han acentuado para muchos de los jóvenes que habitan los barrios de esta comuna. Sin embargo, la fuerza comunitaria ha sido instituyente de nuevas narrativas sobre su entorno social, que les ha permitido trascender y reconocerse desde un lugar de construcción de colectividad, expresión de arte y dinámicas culturales que se han hecho sentir en Latinoamérica y el mundo.

Estas apuestas paradójicas entre lo instituido e instituyente, hacen que el territorio se haya convertido en un atractivo para investigadores, organizaciones e institucionalidad, sobre el cual volcar su mirada e intervenir a través de infinidad de programas y proyectos que continuamente llegan al territorio. Pese a esto, la persistencia en los procesos de conflictividad que se traducen en los altos índices de delitos contra la vida, donde son los jóvenes los más afectados⁹, nos dejan la sensación que se hace necesario ampliar las miradas, analizar las realidades que afrontan las vidas juveniles y problematizar discursos e imaginarios sociales.

⁹ Según el informe del SISC (Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia) a junio de 2019, San Javier es la tercera comuna con mayor concentración de homicidios en los últimos dos años; 35 casos en 2018 y 29 para el primer semestre del 2019. De los 349 casos de homicidio a junio de 2019, llama la atención que el 52% corresponde a jóvenes entre los 14 y 28 años (Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia, 2019).

La Comuna 13 San Javier se encuentra ubicada al occidente de la Zona Centro Occidental de la ciudad, limita al norte con la Comuna 7 Robledo, al oriente con la Comuna 12 La América y la Comuna 11 Laureles - Estadio; hacia el sur con la Comuna 70 Corregimiento de Altavista, y al occidente con la Comuna 60 Corregimiento San Cristóbal. Para el año 2018 en la comuna habitaban 139.716 personas, 5,5% del total de la población de la ciudad, y los jóvenes dentro del rango de edad de 15 a 29 años representan el 25,2%; 35.255 jóvenes que habitan la comuna (Sardi, 2015). Se ubica como la quinta comuna de la zona urbana con menores condiciones de vida, con un IMCV¹⁰ de 40,4 %, presentando una mayor preponderancia de viviendas en estrato bajo medio (36,6%) y bajo bajo (33,5%) (Informe de Calidad de Vida de Medellín, 2018).

En la narrativa oficial la comuna está conformada por 19 barrios, sin embargo, los imaginarios históricos, sociales y culturales de los habitantes presentan una visión más amplia del territorio, y por lo tanto, se habla que en la Comuna 13 existen 32 barrios conformados y consolidados¹¹. Estas ideas contradictorias acerca de la forma cómo se concibe la comuna, se han convertido en una constante relación de tensión en la configuración de este territorio.

De acuerdo a este recorrido, procede entonces destacar que las vidas juveniles se encuentran enfrentadas a las formas de *precarización* que emergen en la sociedad contemporánea neoliberal: flexibilización laboral, minimalismo estatal y gestión de la pobreza por medio de la represión (Wacquant, 2007). Estas dinámicas han sido recrudescidas a partir de las circunstancias propias del contexto nacional; conflicto histórico social, político y armado, incursión del narcotráfico en espacios cotidianos y familiares de los barrios, y la

¹⁰ Índice Multidimensional de Condiciones de Vida.

¹¹ “La Comuna 13 está conformada por los barrios El Corazón, La Asomadera, Betania, Belencito, Villa Laura, Independencia 1, Independencia 2, Independencia 3, Nuevos Conquistadores, Veinte de Julio, El Salado, Eduardo Santos, Quintas de San Javier, San Michel, Antonio Nariño, San Javier 1, San Javier 2, El Socorro, La Gabriela, La Luz del Mundo, Loma Verde, Juan XXIII, La Quiebra, La Divisa, La Pradera, Santa Rosa de Lima, Metropolitano, Alcázares, Blanquizal, El Pesebre, El Paraíso, Mirador de Calasanz (Quiceno, Cardona y Montoya, 2006, p. 7).

estigmatización a la que se han enfrentado los jóvenes por una sociedad indolente que justifica la violencia y la muerte.

En ese sentido, la principal intención de este ejercicio es el análisis de los rasgos que presenta la precarización de la vida juvenil en el contexto de la Comuna 13. Rasgos que se convierten en situaciones de riesgo para la existencia digna de los jóvenes en Medellín. Condiciones desfavorables marcadas por las “innovaciones” de la gubernamentalidad contemporánea basada en un Estado penal (Wacquant, 2010a; Wacquant, 2010b), que se imbrica con las particularidades del conflicto urbano en la ciudad y genera situaciones de vulneración que son posibles desencadenantes de *juvenicidio*. Esta investigación además se suma a la tarea de revisar la pertinencia de esta categoría para la reflexión acerca de las experiencias que afrontan los jóvenes.

Se hace evidente la importancia de dotar de contenido empírico esta categoría, con ejercicios de investigación que aporten datos concretos de la realidad de los jóvenes en la región, y particularmente en Medellín, en un momento de latente terror, con una gestión municipal que ha orientado sus esfuerzos en políticas de seguridad más que a la atención de las inseguridades sociales en salud, educación, empleo, etc. Se convierte en una herramienta de denuncia ante el vertiginoso aumento de hurtos, extorsiones, homicidios, desplazamiento forzado, desapariciones, que contradicen y resultan incoherentes con la ampliación de la inversión en el gasto de seguridad en el periodo de gobierno 2016-2019.

3. Objetivos

Esta investigación se propone responder a la pregunta: ¿Cuáles son las condiciones de precarización de la vida juvenil en la perspectiva de sujetos jóvenes en la Comuna 13 de la ciudad de Medellín? ¿Configuran juvenicidio? En ese sentido, se han trazado los siguientes objetivos y caminos:

Objetivo general

Analizar condiciones de precarización de la vida juvenil en el periodo 2016-2019, explorando su constitución como escenarios de Juvenicidio en la Comuna 13 de Medellín.

Objetivos específicos

- Identificar rasgos que presenta la precarización en la vida juvenil en el contexto de la Comuna 13.
- Reconocer alternativas que permiten a los jóvenes hacer frente a la precarización de la vida.
- Explorar políticas con enfoque en juventud que han sido implementadas en la Comuna 13.

4. Justificación

Las reflexiones que llevan a Fals Borda (1999) y a otro grupo de colegas a la búsqueda de un paradigma científico con un componente ético y práctico frente a las necesidades de la vida humana, signada por la desigualdad y la injusticia, son inspiradas por la instrumentalidad de la ciencia que puede “descubrir fórmulas que capaciten llegar a la luna; pero sus prioridades y valores personales les impiden resolver los sencillos problemas de la campesina que debe buscar cada día el agua para su casa” (Fals Borda, 1999, p. 76).

En ese sentido, este ejercicio de investigación se aúna a un imperativo académico de producir conocimientos útiles para la sociedad y, en este caso, una reflexión que desentrañe condiciones estructurales que van en detrimento de la vida de los jóvenes, visibilizando el papel jugado por formas de gobierno que se concentran en una descomunal y fracasada persecución de la delincuencia, en lugar del diseño y puesta en marcha de políticas sociales para intervenir los factores causantes del empobrecimiento de comunidades enfrentadas a experiencias vitales desfavorables.

Sin embargo, con la indagación no se pretende llevar a una suerte de desesperanza, al rebotar sobre las redundantes reflexiones acerca de cómo la gestión gubernamental en Colombia y particularmente en Medellín sigue los patrones de una misma lógica global de hegemonía de mercado que pretende mantenerse y expandirse, encontrando en el sistema punitivo una decidida estrategia; hasta ahí no diríamos nada nuevo. Por lo tanto, es fundamental leer el contexto de los puntos de fuga, donde los jóvenes tienen un campo ganado, pero que requieren mirarse externamente para reconocer sus aciertos y los caminos que aún requieren recorrer.

Acercarse y reconocer procesos juveniles que llevan trayectoria en la comuna como Casa Kolacho, Morada, la ACJ, Arte 13, entre muchos otros, quienes continúan defendiendo los territorios de formas cada vez más creativas, motivadas por las condiciones límites a las que han sido arrojados por el accionar violento e indolente del Estado y la sociedad, también se convirtió en un importante propulsor de esta investigación. En ese sentido, consideramos indispensable que la investigación académica sea realmente apropiada y dialogada en un lenguaje horizontal con los sujetos partícipes, que se reconozcan en la realidad que habitan y activen caminos colectivos para resignificar el orden de las cosas.

Realizando revisión de la literatura producida en referencia al tema de esta investigación, es posible pensar que es bastante lo que se ha dicho del asunto, y que salta a la vista que nuestro proyecto político y económico indiscutiblemente sigue las huellas de un modelo de alcance planetario, cuya nueva forma de gestión de las poblaciones descansa en los mecanismos del sistema penal. Sin embargo, muchas de estas radiografías continúan en el desconocimiento, y se hace necesario que estos discursos trasciendan la academia y a la comunidad de expertos. Tales reflexiones requieren tener un eco en la ciudadanía cada vez más desesperanzada, desinformada y desahuciada de indolencia; formada por los medios masivos de comunicación y la opinión pública –las nuevas tecnologías y las redes sociales tiene una importante incidencia–. Se hace necesario problematizar el hecho que la violencia encuentre justificación, y la muerte de los jóvenes se convierta en paisaje “porque algo estarían haciendo”, sin siquiera sospechar que los hechos se enmarcan dentro de aparatos estructurales. La academia tiene grandes desafíos en la recuperación de imperativos éticos, y

en la resignificación de valores socioculturales que sirvan como contrapeso a la sensación de que todo está perdido.

Este cuestionamiento propone un reto a esta investigación, que además de generar una panorámica del contexto en el que se desarrollan las vidas juveniles en Medellín deberá inspirar ejercicios de formación que traduzcan esta lectura crítica, por demás desalentadora, en posibilidades de acción y defensa del buen vivir. Y apuntando a las reflexiones que en varias ocasiones ha desarrollado el IPC (2016, 2017), cristalice una exigencia colectiva sobre la necesidad de superar los análisis limitados que no integran las causas estructurales de los altos índices de inseguridad en Medellín, y consideran los fenómenos de la delincuencia y criminalidad como una condición individual, activando medidas de corto plazo, ineficientes y contraproducentes.

Por otro lado, esta investigación aporta a la academia con la contribución de elementos conceptuales a la categoría de *juvenicidio*, surgida como marco de comprensión de las experiencias desfavorables que enfrenta la juventud y coarta sus posibilidades de vida digna, y desde la vivencia de los jóvenes, amplía su comprensión al introducir el análisis de la precarización de las condiciones de vida juveniles. De esta forma, se sintoniza el debate de ubicarla como noción interpretativa de la realidad de los jóvenes en Medellín, y su conveniencia política dadas las particularidades del contexto nacional y local, y las diferentes violencias que afrontan los jóvenes propiciadas por el Estado y por las estructuras narcocriminales.

Finalmente, se hace relevante pensar para este ejercicio que “la importancia sociopolítica de un objeto es suficiente en sí misma para garantizar la importancia del discurso que emiten” (Bourdieu, 2005, p. 308). Es pertinente que la academia socave las expresiones de inhumanidad y aporte reflexiones que acompañen la defensa de los intereses de quienes han sido sometidos a la ignominia social.

CAPÍTULO 2. REFERENTES TEÓRICOS

1. Estado penal: formas de la gubernamentalidad contemporánea

El *juvenicidio* hace parte de un escenario impuesto por una violencia estructural, y tiene que ver con las formas de precarización de las condiciones de existencia y las estrategias de estigmatización, criminalización y muerte, operadas a nivel estatal y paraestatal. Se trata de los emergentes modos de gestión de las poblaciones a través del Estado penal (Wacquant, 2010b).

Los Estados-Nación han elegido como estrategia política la “*contención punitiva de los pobres* en los barrios decadentes” por medio de la cual gestionar demandas y desórdenes sociales producto de los niveles de inseguridad en todos los aspectos de la vida (Wacquant, 2007). En lugar de generar programas sociales que vuelvan la mirada a las poblaciones marginales, dando mayor cobertura en temas de salud, educación, incentivo al empleo de adultos y jóvenes en edad productiva, se ha dado paso a un sistema punitivo aplicado a los considerados *desechos sociales*, quienes de acuerdo a las *marcas* que portan, encarnan el “mal mismo”.

La reconfiguración del Estado hacia la expansión del sistema penal, que según Lööc Wacquant (2010b) surge con la hiperinflación carcelaria en Estados Unidos, pasos seguidos por Europa Occidental y América Latina, sostiene en el fondo el proyecto político neoliberal. Se trata de un componente clave del reequipamiento de la autoridad pública necesaria para promover el avance del neoliberalismo (Wacquant, 2010b, pp. 21- 22). Es así que,

...la influencia del Estado penal importado del experimento norteamericano de la “guerra contra el crimen”, responde al aumento del delito, las dislocaciones provocadas por el retraimiento social y

urbano del Estado y por la imposición de precarias remuneraciones al trabajo como una nueva forma de ciudadanía para quienes están atrapados en el fondo de una estructura de clases cada vez más polarizada (Wacquant, 2010b, pp. 16-18).

Sin embargo, el sistema punitivo de los Estados Latinoamericanos se imbrica con la *paralegalidad* que ha amparado el crecimiento del crimen organizado, generando lo que en Valenzuela (2015) se llama estado adulterado o narcoestado. Con estas nuevas representaciones del poder el autor, desde el análisis de Hannah Arendt, pone de manifiesto la banalización del mal de la clase política y las fuerzas policiales, que han roto los marcos valorativos que definen los límites entre el bien y el mal. Es así que “gobernantes, políticos, jueces, policías, militares, empresarios y religiosos han perdido credibilidad ante la población por su indolencia, por su corrupción, por la disonancia entre sus discursos y su forma de vida” (p. 25).

La determinación de ciertas prácticas juveniles suscriben a algunos jóvenes como enemigos internos, delincuentes peligrosos, terroristas o parte del crimen organizado (Valenzuela, 2012), es la imagen construida por las políticas de Seguridad de los Estados en América Latina, difundida por los medios de comunicación como motor de miedo e inseguridad, y aceptadas socialmente. Se trata de la construcción y justificación del *juvenicidio* (Valenzuela, 2015). Y en ese sentido, la *estigmatización* se convierte en un rasgo característico de este fenómeno de precarización y muerte, y una categoría fundamental para entender el proceso de coartada hacia el exterminio de jóvenes en Latinoamérica.

Retomando a Goffman, Valenzuela define el estigma como la connotación de atributos y marcas negativas imputadas a las personas y a los grupos sociales que los desacreditan, confieren actitudes y comportamientos desviados e impiden la aceptación social.

El juvenicidio construye una imagen criminal del sujeto juvenil, donde el delito de portación de rostro resulta contundente cuando se asocia

con otros repertorios identitarios estereotipados, como son el hecho de ser joven, pobre, mujer e indio o afro descendiente (Valenzuela, 2015, pp. 21- 22).

2. Precariedad: emergencia de un fenómeno de carácter planetario

El final de la década del 70 del siglo XX trajo consigo una reestructuración en lo económico y social, sustentado en el ascenso de políticas neoliberales, cuyas propuestas promueven la flexibilización de las formas “típicas” de empleo¹² para un mayor control de la economía por parte de las empresas, que se ven liberadas de las garantías sociales ganadas por los trabajadores, y un incentivo para una menor intervención del Estado tanto en los flujos del mercado como en las cuestiones sociales.

El fomento a la desregularización del mercado del trabajo incentivó que las “*seguridades laborales*” fueran transferidas a los trabajadores y sus familias, sometidos ahora a multiplicidad de riesgos e inseguridades económicas y sociales (Standing, 2013), generando una serie de transformaciones y desajustes en diversos ámbitos. A propósito afirma Silvia López (2014):

Por una parte, el marco de relaciones laborales que regula el ámbito del trabajo se ha flexibilizado, dando lugar a una desposesión de derechos adquiridos a lo largo de décadas que, entre otras cosas, impone relaciones de servidumbre e inestabilidad permanente en el acceso a las condiciones de reproducción de la existencia. Por otra parte, el conjunto

¹² Frente a la concepción de una relación salarial “típica” es relevante el cuestionamiento propuesto por Fernández (2014) acerca de “típico” con referencia a qué. Interrogante que presupone, por un lado, considerar en la época fordista –momento “dorado” en las condiciones de empleo– la existencia de relaciones salariales de otro tipo que condensan varios de los elementos de lo que en la contemporaneidad se conoce como empleo precario. Y por otro lado, en perspectiva del contexto Latinoamericano, propone el debido cuidado a las distancias socioespaciales en la que emerge esta concepción “empleo típico” en la Europa occidental de finales de la década del 70 del siglo pasado (Vejar, 2017).

de instituciones que estructuraban la sociedad —el Estado, la familia, la escuela o la fábrica— se descompone velozmente, produciendo realidades de (des)organización social cada vez más complejas. Por si fuera poco, experiencias como la amistad, el amor o el sexo han incorporado en su propia manera de ser la posibilidad del quiebre permanente (p. 288).

La consecuencia de este escenario de reducción drástica de garantías sociales es el detrimento de las condiciones de vida para vastos sectores sociales, que paulatinamente engrosaron los cordones de miseria en las grandes ciudades, expandidos hacia un orden planetario. Se produce un trastocamiento de todos los campos de la vida de poblaciones que tienen diezmada la capacidad en el acceso a los medios para proveerse una existencia digna, y la categoría *precariedad* se desarrolla como marco comprensivo de las múltiples vulnerabilidades de las que son objeto y que no solo tienen que ver con la desregularización laboral pero sí son su desencadenante.

Este fenómeno también puede ser estudiado a la luz del proceso a través del cual un sujeto se ve *precarizado* como consecuencia de la reestructuración del sistema económico y su máquina neoliberal, su impulso en la globalización y la mercantilización de la vida. “La persona precarizada se ve sometida a presiones y experiencias que llevan a una existencia precaria, confinada en el presente, sin una identidad o sensación de desarrollo seguras en relación con el trabajo y el estilo de vida” (Standing, 2013, p. 40).

Es así que, han emergido desde diversos campos de pensamiento estudios y análisis rigurosos, que permiten desentrañar lo que implica la *precarización* como experiencia de vida, en la que cada vez se encuentran más personas circunscritas a lo largo y ancho del planeta. La noción *precariedad* como categoría analítica y reflexiva además emerge como posibilidad de denuncia social, que tal como lo sugiere Guy Standing (2013), quien ve en los “*precarios*” una potente fuerza transformadora de las condiciones de vulnerabilidad contemporánea, permite movilizar la justa indignación y colectivizar la esperanza.

3. Campos de reflexión de la noción *precariedad*

Para Cingolani (2014), la noción de *precariedad* refiere a aquello cuya duración y solidez no está asegurada, lo inestable e incierto, corto, fugaz o fugitivo, lo delicado y frágil. Adjetivos que definen las relaciones contemporáneas capital-trabajo, produciendo profundos efectos en el desarrollo de la vida de las gentes.

Son amplios los desafíos que presenta para una mayoría de población la reducción de las garantías sociales devenidas de su vinculación al mercado laboral y, con ello, los ingresos para preverse una vida viable. Como posibilidad para describir y comprender este fenómeno que ha tomado múltiples matices y se ha acrecentado tanto en Europa como en América Latina, se ha generado una amplia reflexión en diversas corrientes de pensamiento, de importante exploración para ubicar temporal y espacialmente el análisis pretendido de las condiciones de *precarización* que recaen sobre las vidas juveniles en la región, y particularmente en el contexto de Medellín.

En perspectiva de un análisis socioeconómico neomarxista que vincula la noción *precariedad* con el fenómeno de desregularización del mercado laboral, aparece la propuesta de Guy Standing (2013) y su conceptualización del *precariado*¹³ como rasgo fundamental de su reflexión. El *precariado* de acuerdo a este autor:

No es “la clase media exprimida” ni una “subclase” ni “la capa inferior de la clase obrera”, sino que posee un conjunto propio de inseguridades y tendrá asimismo un conjunto igualmente singular de reivindicaciones. (...) El precariado se podría describir como un neologismo que combina el adjetivo “precario” y el sustantivo “proletariado” (Standing, 2013, pp. 16-25).

¹³ “El resultado [de estas nuevas políticas laborales flexibles] ha sido la creación de un “precariado” global, consistente en cientos de millones de personas sin anclaje estable en su trabajo, que se está convirtiendo en una nueva clase peligrosa por su propensión a dar pábulo a voces extremistas o fanáticas (Standing, 2013, p. 17).

En el análisis que realiza Standing (2013) se hacen relevantes rasgos de la *precariedad* como: **1)** las múltiples inseguridades por las que atraviesan los “trabajadores” en la contemporaneidad¹⁴; **2)** la estructura de clases fragmentada que ha dado lugar a la aparición de un *precariado* en esferas de trabajo cualificado y profesional; trabajadores considerados como parte de la “clase media”, actualmente expuestos a nuevos empleos no acordes con sus niveles de formación y expectativas; **3)** los cambios mentales, emocionales y comportamentales producto de la *precarización*, que han venido generando una *infantilización de la mente*. “El precariado sufre sobrecarga de información y su estilo de vida le priva de control y capacidad para discernir lo útil de lo inútil” (Standing, 2013, p. 44); y **4)** el hecho que el núcleo del *precariado* lo constituyan los jóvenes.

En cierto sentido, semejante a la propuesta de Standing, Bourdieu (1999) define la *precariedad* como la frágil relación entre trabajadores y, como consecuencia, el debilitamiento de sus formas de agremiación social. Estas formas fugaces, furtivas, inestables instituidas por las políticas económicas sobre el mercado laboral, sustentadas en decisiones políticas, impactan esferas subjetivas; el cómo se ven los sujetos a sí mismos y cómo asumen el encuentro en los escenarios colectivos en el trabajo, que otrora dieron cobijo frente a los atropellos. Para Bourdieu, la *precariedad* se convierte en una nueva forma de dominación que se basa en la inseguridad permanente que somete a los trabajadores para aceptar su condición de explotación.

La precariedad laboral afecta profundamente a quien la sufre: al convertir el futuro en algo incierto, impide cualquier previsión racional y, en especial, aquel mínimo de fe y esperanza en el futuro que es

¹⁴ El *precariado* carece de: seguridad del mercado laboral en términos de ingresos decentes; seguridad en el empleo por despidos injustos y desregulación en la contratación; seguridad en el puesto de trabajo, referido a la capacidad para mantenerse en él y ascender; seguridad en el trabajo que tiene ver con protección de enfermedades laborales y límites a las desmedidas cargas; seguridad en la reproducción de las habilidades como desempeño de actividades de acuerdo al nivel de cualificación y competencias; seguridad de los ingresos – estable y adecuado–; y seguridad en la representación, afectando directamente la capacidad de asociación y de acciones de defensa frente a las formas arbitrarias de trabajo (Standing, 2013, p. 31).

preciso poseer para rebelarse, sobre todo colectivamente, contra el presente, incluso el más intolerable (Bourdieu, 1999, p. 121).

Es así que Bourdieu (1999) encuentra en la inseguridad objetiva producto de la *precariedad* laboral una inseguridad subjetiva que se cristaliza en la *desmoralización* de quienes se encuentran dentro de la experiencia de la *precarización*, sometidos a una “lucha de todos contra todos” por acceder o permanecer en el trabajo, generando consigo la *desactivación* de las fuerzas colectivas de resistencia ante las destructivas tendencias de la *precariedad*. Para el autor, proyectar ideas y acciones a futuro, que impliquen la organización política y concebir procesos de resistencia frente a las condiciones que afrontan, requiere un mínimo control sobre el presente, del cual carecen los inestablemente empleados con salarios ínfimos.

Ciertamente, esto se convierte en un punto de inflexión de la propuesta de Standing (2013), para quien el *precariado* es una nueva clase en formación que requiere encontrarse en preocupaciones comunes, reconocerse más que como víctima, como agente colectivo, y organizarse para defender garantías básicas. Para Standing, el *precariado* lo constituyen la mayoría y, por lo tanto, es el único capaz de defender condiciones más igualitarias y alcanzar una voz política para ejercer presión sobre los profundos desbarajustes de una sociedad sitiada por el mercado, *hipervigilada* y controlada. Sin embargo, también reconoce la inseguridad y profunda ansiedad a la que se encuentra sometida el *precariado* como un peligro inminente que lo arroja a favor de valores extremistas, en detrimento de sus propias posibilidades.

El precariado vive con ansiedad, una inseguridad crónica asociada no solo con sentirse al borde del abismo, sabiendo que un error o un poco de mala suerte pueden inclinar la balanza desde la dignidad modesta a la intemperie, sino también con el temor a perder lo poco que se posee aun sintiéndose frustrado por no tener más (Standing, 2013, pp. 45-46).

Sometido a experiencias de una existencia precaria, para Standing (2013) el *precariado* se encuentra arrojado a vivir en una permanente angustia como condición y consecuencia crónica de sus múltiples inseguridades. Resintiendo la desaprobación social y el desmoronamiento de sus propios objetivos, se encuentra con una autoestima diezmada, que le imposibilita identificarse con orgullo frente a lo que hace y reconocer el sentido significativo sobre su vida.

Por otro lado, desde un análisis sociocultural, Sennett (2000) también dota a la noción *precariedad* de un componente subjetivo, referido a las implicaciones de las “innovaciones” contemporáneas para los sujetos que las afrontan. De acuerdo a esta perspectiva, la serie de transformaciones producto del desmantelamiento de las lógicas en la nueva economía ha socavado una *ética del trabajo*, la cual fue “constituyente” de los integradores sociales hasta mediados del siglo XX¹⁵. El *capitalismo de corto plazo*, que de acuerdo a este autor trae consigo nuevas maneras de organizar el tiempo, y en especial el tiempo en el trabajo, pone en jaque las relaciones sociales mismas, y forma un carácter emocional particular que ya no se sustenta en un cálculo meticuloso de tiempo y disciplina, fundamental para los obreros de los inicios de la época industrial que sabían exactamente cuánto era su descanso, sus ingresos y hasta el momento en que iban a jubilarse; sino en el lema “nada a largo plazo”, amenazando con una pérdida de control de las vidas.

Es la dimensión temporal del *nuevo capitalismo*, más que la transmisión de datos con alta tecnología, los mercados bursátiles globales y el libre comercio, lo que más afecta a las vidas emocionales de las personas que ejercen su actividad fuera del lugar de trabajo. Trasladado al terreno de la familia, el lema “nada a largo plazo” significa moverse

¹⁵ Para Sennett (2000), a partir de las nuevas dinámicas flexibles también se ha dado un cambio en las distribuciones institucionales, lo que ha implicado que las empresas intenten eliminar las burocracias generalmente basadas en estructuras piramidales para verse como organizaciones más horizontales y flexibles. Concebidas como grandes redes que traspasan las fronteras, generando competencia entre trabajadores de lugares alejados, quienes están dispuestos a recibir cada vez menos ingresos por su trabajo. Por lo tanto, se produce flexibilización de ascensos y despidos, así como tareas que constantemente se están redefiniendo.

continuamente, no comprometerse y no sacrificarse (Sennett, 2000, p. 24).

Siguiendo tal argumento, los emergentes disciplinadores de la nueva conducta en el “trabajo” que en el sistema laboral flexible se realiza desde casa, se hace a través de los teléfonos y el correo electrónico: “(...) se teme que las medidas que se necesitan tomar y la manera como se tiene que vivir para sobrevivir en la moderna economía hayan lanzado a la deriva la vida interior y emocional” (Sennett, 2000, p. 18).

A partir de esta perspectiva, se plantea también la reflexión por el debilitamiento del sentido de comunidad y la destrucción de lazos sólidos, contruidos desde la relación permanente en el trabajo o en la residencia; espacios colectivos desmantelados en la movilidad constante de trabajo y de vivienda, lo que impide consolidar vínculos de solidaridad, amistad o compadrazgo duraderos y estables. La comunicación se realiza por medios virtuales, haciéndose breve y precipitada, y las relaciones interpersonales al igual que el empleo se vuelven frágiles e inestables. De acuerdo a Sennett (2000), el aspecto fugaz de la amistad y de comunidad local se convierte en tema de preocupación íntima en el capitalismo de corto plazo.

Tanto en la perspectiva de Standing (2013) como en la de Bourdieu (1999) y Sennett (2000), la *precariedad* laboral corroe ámbitos subjetivos de los individuos y las colectividades. La *precarización* a la que se ve sometida un gran número de personas se convierte en un latente riesgo de acogida de posturas políticas extremistas, fascistas y, como plantea Standing (2013), produce una *democracia escuálida* referida a la debilidad de consciencia crítica frente a las decisiones políticas y electorales, desinformadas y peligrosas. Se producen conductas calculadas, desconfiadas y cínicas, características de la sociedad en la época contemporánea: “La gente insegura se irrita con facilidad, y la gente encolerizada es voluble, proclive a apoyar una política de odio y amargura” (Standing, 2013, p. 236). Ello exige un análisis de las implicaciones en las *colectividades precarizadas*, que dé cuenta de los desafíos que presenta el fenómeno en la vida existencial de los sujetos.

El campo filosófico dota precisamente a la noción *precariedad* del matiz ontológico de las experiencias de *precarización*. Dos importantes representantes en este escenario de análisis son Le Blanc (2007) y Judith Butler (2010), para quienes la condición humana misma implica *precariedad*, por la dependencia hacia otros para sobrevivir y la inminencia de la finitud del cuerpo, a la deriva en la enfermedad, la destrucción y la muerte.

Así concebida, se trata de una *precariedad vital*, acentuada por la *precariedad social* que para Le Blanc refiere a la pérdida del trabajo –con ello el distanciamiento del “orden social”, la pobreza extrema y la descalificación social–, y para Judith Butler es producto de la gestión del poder sobre las condiciones sociales y políticas que requiere la vida para sostenerse; dadas de manera diferencial a cada sujeto de acuerdo a marcos referenciales que “distingue” entre “vidas merecedoras de vivirse y vidas merecedoras de destruirse” (Butler, 2010, p. 42).

Le Blanc (2007) realiza una reflexión acerca de la descalificación que menoscaba a los sujetos *precarizados* puestos al margen de la vida del trabajo, y cómo consecuencia de ello han perdido la voz, el rostro y están próximos a la *deshumanización*. Para este autor existe una reverberación de las normas sociales y de la vida en la actividad del *trabajo*, convertido en fetiche y ética para el progreso en las sociedades modernas, y su despojo por la *precarización* hace a quien la padece ajeno al “juego” social y a las disposiciones de lo considerado humano.

El análisis [el hacer] del trabajo, así como la vida fuera del trabajo están regulados por las reglas del trabajo. (...) El trabajo ejerce una función psicológica. Crea las condiciones de posibilidad de la propia vida. Si no se vive para trabajar, entonces se trabaja para vivir y, a partir de ese hecho, el apego a las reglas del trabajo resulta un apego vital. Al encontrar en el trabajo el medio para vivir, la subjetividad se revela en esa actividad dirigida (Le Blanc, 2007, p. 28).

En el escenario del trabajo, si seguimos esta disertación, se generan las condiciones para sobrevivir; ello determina unas reglas de tiempo, espacio, rutinas e incluso resistencias y sabotajes que son recreados como una forma de escape frente a la “jaula de hierro” de la burocracia moderna. Situaciones que no son experimentadas por quienes no hacen parte de esos *marcos* que generan la “estabilidad social”; están por fuera del reconocimiento porque no son parte de un entramado complejo de prácticas y relacionamientos: “Los desempleados se sienten inútiles en el mundo y, al estar privados de los ingresos indispensables para sobrevivir, también tienen la vivencia de ser seres sin valor (...)” (Le Blanc, 2007, p. 57).

Dos aspectos relevantes de este análisis se encuentran conferidos a: **1)** la noción *deshumanización* experimentada por los *precarios*, quienes por su propio riesgo de viabilidad vital son *vidas invisibles*; y **2)** el detrimento de las capacidades creadoras y de respuesta crítica frente a su propia condición, ya que para Le Blanc están diezmadas por la desconfianza del *precario* en sí mismo y de transformar su vivencia. Este aspecto se convierte en un punto de debate en perspectiva de Standing (2013) y la misma Judith Butler (2010), para quienes reconocer la condición de *precariedad* se hace elemento consustancial de la propia experiencia, lo que hace posible la fuga y la arremetida contra las fuerzas que la propician. Precisamente, en esta investigación también consideramos importante revisar este argumento para pensar la realidad que afrontan los jóvenes en Latinoamérica. Por lo tanto, asumimos de un modo matizado la idea sobre la incapacidad creadora de quien experimenta situaciones de *precariedad*, ello evidenciado en las formas de resistencia en las que son pioneros los jóvenes para recrear sus vidas y las maneras de habitar el mundo.

En otro sentido, Judith Butler (2010) considera que la *precariedad* es el punto de partida para entender la vida, que desde esta visión es dependiente de lo externo e interdependiente de un Otro; no puede llevarse a cabo por sí sola, requiere de condiciones e instituciones que la garanticen. La “supervivencia depende de lo que podríamos llamar una «red social de manos». Precisamente porque un ser vivo puede morir es necesario cuidar de ese ser a fin de que pueda vivir” (Butler, 2010, p. 31).

Este planteamiento proporciona un nuevo viraje en la comprensión de la noción *precariedad*. Frente a la cual afirma Butler (2010) que:

...es la condición compartida de la vida humana (...) que exige que se cumplan varias condiciones sociales y económicas para que se mantenga como tal. La precariedad implica vivir socialmente, es decir, el hecho de que nuestra vida está siempre, en cierto sentido, en manos de otro... (p. 30).

Esta autora realiza una interesante distinción entre *precariedad*, entendida como el rasgo que define a la vida porque no puede garantizar su pervivencia, y la *precaridad* como condición gestionada por las formas de poder.

La *precaridad* designa esa condición políticamente inducida en la que ciertas poblaciones adolecen de falta de redes de apoyo sociales y económicas y están diferencialmente más expuestas a los daños, la violencia y la muerte. Tales poblaciones se hallan en grave peligro de enfermedad, pobreza, hambre, desplazamiento y exposición a la violencia sin ninguna protección. La precaridad también caracteriza una condición políticamente inducida de la precariedad, que se maximiza para las poblaciones expuestas a la violencia estatal arbitraria que, a menudo, no tienen otra opción que la de apelar al Estado mismo contra el que necesitan protección (Butler, 2010, p. 46).

Finalmente, un campo de reflexión de la *precariedad* relevante para esta investigación refiere a la sociología urbana comparada del francés Loïc Wacquant, quien a partir del estudio de los escenarios de *marginalidad avanzada* en el gueto negro norteamericano y en las *banlieues* francesas, propone la importancia de incluir en el análisis las implicaciones del proceso de “relegación socioespacial y cerrazón social” de pobladores *precarizados*; “fijados” espacialmente en barrios que representan la sumatoria de la degradación social:

violencia, delincuencia, drogadicción. Se trata de una “identificación del espacio como un anclaje distintivo de deslegitimación social” (Wacquant, Slater & Borges, 2014, p. 225).

Dos elementos fundamentales de su aporte son: **1) Fijación y estigmatización territorial**, que indica la tendencia de las poblaciones marginadas a “la concentración en territorios aislados y claramente circunscritos” (Wacquant, 2007, p. 274), de los cuales procede un estigma definible que acrecienta las desventajas de sus habitantes por el solo hecho de habitar allí y no en otro lado¹⁶; y **2) la gestión punitiva** de parte del Estado tendiente a la *criminalización de la pobreza*, la intervención que se realiza en los escenarios de degradación y descrédito social. Frente a esto plantea Wacquant (2007):

Los efectos de la estigmatización territorial se hacen sentir también a nivel de las políticas públicas. Desde que un lugar es públicamente calificado como una “zona de no derecho” o una “*cité* fuera de la ley” y fuera de la norma, resulta fácil para las autoridades justificar medidas especiales, contrarias al derecho y a las costumbres, que pueden tener como efecto –si no como objetivo– desestabilizar y marginar más aún a sus habitantes (pp. 277-278).

Esta característica propone un acento especial al análisis de la *precarización* que en América Latina se profundiza por la presencia de estructuras delincuenciales y el microtráfico, que complejiza los entornos de por sí problemáticos de comunidades *empobrecidas* y sobrevivientes en medio de experiencias de *precariedad*. Las arremetidas de la fuerza pública para restablecer el “control” pretendido, retomando a Wacquant (2007), por la gestión del *Estado penal*, genera nuevas formas de *precarización* que integran elementos de persecución, violencia y muerte.

¹⁶ “La infamia territorial presenta propiedades familiares con aquellos estigmas corporales, morales y tribales, y plantea dilemas similares de gestión de la información, de la identidad y de las relaciones sociales aun cuando muestre propiedades distintivas” (Wacquant, 2007, p. 275).

Frente a este renovado escenario de empobrecimiento, estigmatización y muerte, conviene retomar los aportes de Valenzuela (2012) y Reguillo (2008), para incluir en el análisis de la *precarización* de las vidas juveniles, los diferentes tipos de violencia social, física y simbólica que arremeten en contra de la población, y en la que son los jóvenes las más próximas víctimas.

Con estas pistas teóricas en mente, las cuales nos permitirán el análisis de la realidad de los jóvenes en el contexto de estudio, se hace conveniente pasar ahora al desarrollo metodológico que guio la investigación, reconociendo el enfoque, decisiones y caminos elegidos para responder los cuestionamientos trazados en este ejercicio de indagación.

CAPÍTULO 3. DISEÑO METODOLÓGICO

1. Enfoque hermenéutico

Esta investigación se desarrolló desde una perspectiva hermenéutica que centró el interés en los significados y sentidos que dan los sujetos al mundo, permitiendo recuperar lo subjetivo de un fenómeno social, tanto de quienes están inmersos en la experiencia indagada, así como de quien investiga, haciendo consciencia de las propias ideas, los juicios previos y condicionamientos contextuales. De acuerdo a Hans-Georg Gadamer (1998), “una comprensión guiada por una intención metodológica no buscará confirmar simplemente sus anticipaciones, sino que intentará tomar conciencia de ellas para controlarlas y obtener así la recta comprensión desde las cosas mismas” (p. 66).

No se buscó la comprobación de hipótesis que produzcan leyes o tendencias generales, y en cambio se dio preponderancia al “caso concreto” (Losada y Casas, 2008); el conocimiento adquirido no se toma como universal sino como específico. Se intencionó una aproximación a una realidad desde experiencias y vivencias de sujetos juveniles a partir de los cuales se da cuenta de la problemática abordada. Siguiendo a Darío Ángel (2011), con la hermenéutica es posible:

...un proceso de diálogo, en el cual los dialogantes están abiertos siempre al ser del otro, y que tiene como resultado un saber que es punto de vista en el cual ya nadie puede reclamar su cuota, su porción, porque el resultado es nuevo y es histórico (p. 20).

Este ejercicio partió de un interés por un *contexto de vida* que se propuso analizar a partir del acercamiento a lo cotidiano, por lo que se buscó desentrañar desde lo vivenciado, percibido e interpretado por los sujetos en su momento histórico y las esferas significativas en las que se desenvuelven. De acuerdo a esta perspectiva, se pretende un análisis que “busca

describir los fenómenos ocultos y, en particular, sus significados. La meta de este tipo de hermenéutica (...) consiste en descubrir los significados no manifiestos, analizarlos y describirlos [M. Zichi y A. Omery 1994]” (Álvarez-Gayou, 2003, p. 87).

Se hace relevante resaltar entonces que esta investigación adoptó orientaciones metodológicas que llevan a considerar: **1)** al sujeto investigador como parte de un entramado cultural e histórico compartido con los sujetos con los que se realizó el ejercicio. Se trata de un reconocimiento al involucramiento práctico como condición inexorable del conocimiento (Guber, 2001); y **2)** un procedimiento metodológico flexible respecto a la generación de información en los ambientes propios en los que sucede y a partir del diálogo permanente entre el observador y lo observado; una constante reflexión que permita desentrañar lo que tiene por decir la realidad y los significados dados por los sujetos (Guber, 2001).

2. Método etnográfico

El carácter comprensivo que se asumió para este ejercicio de investigación se apoyó en algunos elementos del método etnográfico para “describir ciertos elementos de los procesos sociales” (Álvarez-Gayou, 2003, p. 77), y trascendiendo la descripción, generar interpretaciones que den cuenta de una realidad social desde la aprehensión de las vidas juveniles. No obstante, retomando a Ángel (2011), se tuvo especial atención en no imponer un determinado punto de vista de quien interpretó, sin embargo, su perspectiva no quedó anulada sino que hizo parte del diálogo establecido entre los relatos de los sujetos partícipes, recabados a partir de las distintas técnicas de recolección empleadas, y la narrativa que produjo la cercanía con el contexto, los puntos de vista y los sujetos. El texto interpretativo se elaboró con la posterior lectura de los datos a la luz de las pistas teóricas que guiaron la investigación. Siguiendo a Dilthey (1914), citado en James Clifford (1995),

...la “experiencia” etnográfica se puede ver como la constitución de un mundo significativo común, basado en estilos intuitivos de sentimiento, percepción y conjetura. Esta actividad se sirve de indicios, trazos,

gestos y fragmentos de sentido previos al desarrollo de interpretaciones estables (p. 55).

Se hace fundamental también distinguir las distancias generadas con los elementos iniciales del contexto de surgimiento del método etnográfico, bajo una mirada occidental que pretendía acercarse a lo *otro diferente*, entre otras, con la intencionalidad de descubrir una serie de patrones preestablecidos en las culturas, por lo que se requería prolongando tiempo de inmersión con el “grupo estudiado”¹⁷. Aquí retomamos este método por la posibilidad de centrarnos en “el significado de las cosas para las personas estudiadas” (Álvarez-Gayou, 2003, p. 76). Por lo tanto, partimos del reconocimiento al *giro interpretativo* que en palabras de Ángel (2011):

...significa un reconocimiento de la diversidad y la multiplicidad de formas de ser humanos y es una invocación a la posibilidad de diálogo intercultural, con el convencimiento de que éste sólo es posible si no se pretenden imponer unas formas culturales sobre otras (p. 22).

Es así que, se concibió un ejercicio etnográfico “no como la experiencia y la interpretación de “otra” realidad circunscrita, sino más bien como una negociación constructiva que involucra por lo menos a dos, y habitualmente a más sujetos conscientes y políticamente significantes” (Clifford, 1995, p. 61). Precisamente, una postura tal, implica otro tipo de narrativa donde se recree la polifonía de voces que generan el texto etnográfico, y además plantea el cuestionamiento respecto a cómo desarrollar un verdadero diálogo en ese encuentro de voces entre los sujetos implicados, adoptado desde un lenguaje común y cercano al contexto del que emerge. Nuevamente retomando a Clifford (1995),

Es intrínseco a la quiebra de la autoridad monológica que las etnografías ya no se dirijan más a un único tipo de lector. La multiplicación de

¹⁷ “El trabajo etnográfico empezó como una ciencia positivista y cartesiana, que planteaba estudiar “pueblos sin historia”, pensándolos como homogéneos, descontextualizados y produciendo un conocimiento que tenía como fin un supuesto orden y progreso” (Curiel, 2013, p. 17).

lecturas posibles refleja el hecho de que la conciencia “etnográfica” ya no puede ser vista como monopolio de ciertas culturas y clases sociales de Occidente (p. 73).

Esto traza una vía para encarar el reto de la apropiación del conocimiento y la necesidad de generar otro tipo de escritura que permita que los sujetos partícipes del ejercicio etnográfico puedan reinterpretarse, y de esta manera, realmente hacer justicia al diálogo y la intersubjetividad, propuestos como focos fundantes de un proceso investigativo que se asume desde otros horizontes académicos éticos en la construcción de conocimiento. Por esta razón, esta investigación intenciona un esfuerzo por el regreso de las reflexiones producidas a través de formas cercanas y teniendo en cuenta las narrativas de los jóvenes. En ese sentido, se dispone de una fase final para una “devolución creativa” de las discusiones e interpretaciones productos de la investigación (ver *ilustración 2*, fases de la investigación).

3. Técnicas

La elección del campo de observación en el territorio y con ello la consideración de ser un *contexto relevante* al problema de investigación, al igual que la apertura con los jóvenes participantes se generó retomando a Miguel Valles (1999) con base en tres criterios principales: **1) accesibilidad** como “condición pragmática” frente a los “recursos disponibles” con los que cuenta el investigador para realizar un desplazamiento frecuente y acceder al entorno; **2) redes personales** que posibilitaron la entrada al territorio y a lecturas generales de la comuna y la cotidianidad de algunos de sus habitantes jóvenes; y **3) la selección de los sujetos participantes** se realizó de acuerdo a los accesos que se abrieron en el mismo ejercicio de campo y a quienes referenciaron los mismos jóvenes para hacer parte de la conversación, efecto *bola de nieve*. Además, estas “decisiones metodológicas” fueron guiadas por lecturas y el rastreo documental sobre el espacio social interrogado, alimentadas con indagaciones teóricas sobre las nociones que sirvieron de pistas para pensar la precarización de la vida juvenil. A propósito, continuación se resaltan las distintas técnicas de generación de información utilizadas en este ejercicio teórico-práctico:

A. Técnicas de lectura y rastreo de documentación

Si bien estrategias basadas en la documentación son características de una investigación cuyo foco principal sean archivos oficiales, así como otro tipo de documentos, se coincide con el planteamiento de Miguel Valles (1999), respecto a que el rastreo de literatura y el uso de información documental son opciones imprescindibles en un ejercicio de investigación. Tareas que permiten un panorama sobre el tema que se propone indagar frente a reflexiones, enfoques y estadísticas que sirven de guía en el proceso de diseño.

Como se presenta en la *ilustración 2* (fases de la investigación), las técnicas documentales fueron abordadas en una fase inicial de diseño, que sirvió para entrar en sintonía con la literatura del tema de interés y la construcción de los antecedentes del fenómeno del juvenicidio en América Latina e Iberoamérica, así como el planteamiento del problema, elementos con los que inicia el presente informe. Sin embargo, estas herramientas se convierten en procedimientos transversales durante todo el desarrollo de la investigación, nutriendo cada una de las fases por las que se transitó. En la *ilustración 1* se resaltan los elementos desarrollados en esta técnica de rastreo de documentación.

B. Técnicas conversacionales

Estas suponen tener como precedente modos comunicativos que permiten una relación interpersonal entre el investigador y los sujetos participes, que desde un lenguaje común dan paso a la conversación a partir de situaciones naturales de la vida cotidiana (Valles, 1999). En palabras de Rosana Guber (2001), “el sentido de la vida social se expresa particularmente a través de discursos que emergen constantemente en la vida diaria, de manera informal por comentarios, anécdotas, términos de trato y conversaciones” (p. 75). En esta investigación por lo tanto, las conversaciones permitieron acceder a la realidad, reconociendo las variadas versiones de las vidas juveniles para generar una panorámica del fenómeno indagado. Como recursos conversacionales se recurrió a:

-Entrevistas

Se entienden como diálogos entre quien investiga y los sujetos partícipes, guiados por cuestionamientos provisionales que dieron paso a relatos que hicieron surgir nuevos interrogantes. Se realizaron entrevistas con algunos jóvenes –que hacen parte de un proceso, grupo o apuesta colectiva desde el arte– para un acercamiento a narrativas de vida que permitieron vislumbrar rasgos de la precarización de la vida juvenil a partir de sus vivencias. Finalmente, se llevó a cabo una entrevista con una profesional que desarrolla una de las estrategias institucionales para los jóvenes en el territorio, lo que posibilitó la reflexión frente a las dinámicas de intervención institucional.

-Grupo focal

Esta técnica se desarrolló con la intencionalidad de indagar por las percepciones de un grupo de jóvenes respecto a algunas de las ideas núcleo de la investigación, presentadas como guías orientadoras para motivar la conversación. El grupo focal se realizó con algunos de los jóvenes que hacen parte de un colectivo artístico que cuenta con un importante recorrido y reconocimiento en la comuna y la ciudad.

C. Técnicas emergentes

-Recorridos

Para entrar en sintonía con la dinámica cotidiana del territorio en los sectores elegidos para la indagación, se realizaron dos recorridos de reconocimiento espacial y contextual. Uno de ellos se trató de un acompañamiento a una de las actividades del colectivo artístico (participante del grupo focal), lo que permitió generar vínculos para posteriores momentos de acercamiento, además para conocer “en vivo” algunas de las actividades que realizan. Así mismo, se procuró estar en lo posible en actividades y contacto con el territorio y los jóvenes; un permanecer donde tiene lugar la acción, lo cotidiano y la vida natural de los sujetos implicados (Guber, 2001).

-Cuestionarios

El cuestionario es una herramienta privilegiada sobre todo para ejercicios de indagación que se pregunten por elementos, aspectos o propiedades cuantificables, y pese al carácter cualitativo de esta investigación, se consideró importante desarrollar un “cuestionario semiabierto” para dar cuenta de algunos aspectos frente a las condiciones de vida de los jóvenes que requerían un marco más amplio. Siguiendo a Dalle *et al.* (2005) “la encuesta es útil si se quiere dar cuenta de los aspectos estructurales y/o atributos generales de una población, o las razones u opiniones que tienen las personas acerca de determinados temas” (p. 48). En este caso, percepciones y sentires de los jóvenes respecto a condiciones económicas en sus familias, condiciones sociales y culturales respecto a la comuna, y las formas en que consideran son percibidos por otras personas por fuera del territorio, así como sus concepciones respecto a cómo estos elementos implican la vida de los jóvenes.

El cuestionario fue realizado en una institución educativa oficial de la Comuna 13 con 6 grupos de estudiantes de 10° y 11°; esta elección fue tomada debido a que en esos grados se garantizaba que los participantes se encontraran entre 14-28 años, rango establecido por el Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley 1622 de 2013) para definir la condición de joven. Se desarrolló a través de un formulario virtual, con una muestra de 142 respuestas; fue diseñado con 31 preguntas: 20 cerradas y 11 abiertas. Se generó un mayor énfasis analítico en las preguntas abiertas teniendo claro lo exhaustivo que podría tonarse su procesamiento, pero con la ventaja de una descripción más detallada de las perspectivas de los jóvenes frente a la problemática que se busca analizar. Cabe resaltar la buena disposición de las directivas de la institución, facilitaron el espacio y la logística que se requería para el ejercicio, por lo que se advierte un interés en este tipo de temáticas, planteando el reto de una “devolución creativa” ya referida anteriormente, que posibilite procesos reflexivos en algunos de los cursos con los estudiantes.

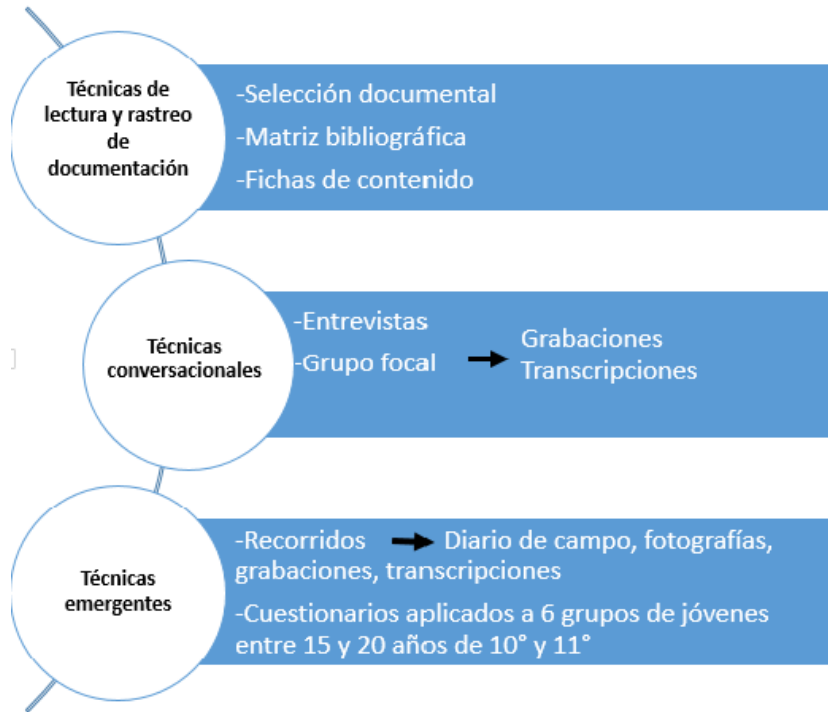


Ilustración 1: Técnicas de generación de información. *Elaboración propia*

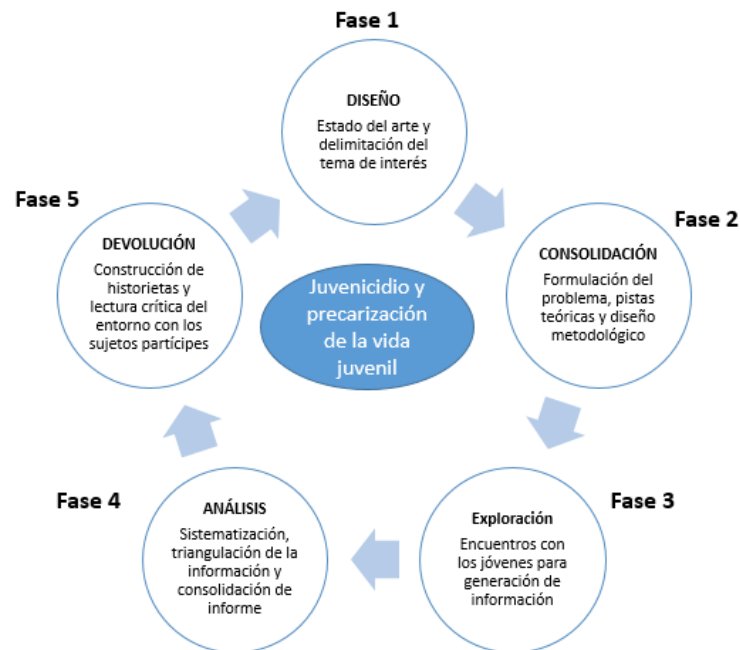


Ilustración 2: Fases de la investigación. *Elaboración propia*

4. Procedimiento de análisis

De acuerdo a la *ilustración 2* el ejercicio de procesamiento y análisis de la información se desarrolló preferentemente en la *fase 4*, y fue realizado retomando algunos elementos de la propuesta de Carlos Monje (2011) con el siguiente procedimiento:

1) *Codificación o categorización* de los relatos recopilados en las conversaciones y lo descrito en los diarios de campo. Consistió en una lectura reiterada del material generado, identificando categorías clave en los discursos, para una posterior *unificación de fragmentos* codificados.

2) Análisis de cuestionarios por *a)* la frecuencia con la que aparece cada respuesta, *b)* clasificación de las respuestas en temas y aspectos, y *c)* *codificación* de las descripciones amplias y *unificación* de los fragmentos de acuerdo al procedimiento con el que fueron tratados los relatos de las entrevistas y el grupo focal.

3) Interpretación a partir de la agrupación por relación temática, lo que permitió la construcción de categorías que se convirtieron en “atributos empíricos” de las nociones teóricas que orientaron el ejercicio.

5. Elementos sociodemográficos de los jóvenes participantes del cuestionario

En la *tabla 1* presentamos algunos aspectos demográficos básicos de los jóvenes que participaron del cuestionario. Seguidamente, se realizan algunas anotaciones sobre cómo serán referenciadas sus percepciones frente a los temas indagados. Conviene resaltar que respecto a tales concepciones, articuladas a los relatos generados en las entrevistas y el grupo focal, se tejieron los argumentos desarrollados en el próximo capítulo de hallazgos e interpretaciones.

Variable	Porcentaje	Cantidad
Género		
Mujer	50.70%	72
Hombre	49.29%	70
Edad		
15 años	9.85%	14
16 años	33.09%	47
17 años	30.28%	43
18 años	19.71%	28
19 años	4.92%	7
20 años	2.11%	3

Tabla 1: Información demográfica. *Elaboración propia*

Como estrategia de referencia de las respuestas de los jóvenes a los cuestionarios como sustento de las discusiones, se utilizará la letra E (encuesta) acompañada del número asignado a cada persona de acuerdo al orden de respuesta y el número de pregunta del instrumento. Por ejemplo: E01P4, correspondería a la Encuesta 01 y la pregunta 4: ¿Qué consideras hace falta en casa frente a lo económico?

CAPÍTULO 4.

HALLAZGOS, INTERPRETACIONES Y DISCUSIONES TEÓRICAS

1. Comuna 13, un breve recorrido¹⁸

La ruta inicia en la estación San Javier hacia uno de esos lugares que simboliza la creatividad, el color y la magia que impregnan los jóvenes con sus emergencias y nuevas maneras de posicionarse en lo público, en la comuna y en la ciudad.

De salida del vagón del Metro se camina hacia “*los alimentadores*”¹⁹ –de esta manera se ubica a quien va por primera vez a visitar este territorio–, y el primer encuentro es con una calle repleta de vendedores y lugares de comercio; personas que están ahí “*en el rebusque*” diario, en sus negocios de alimentos, dulces y otros productos. Hacia la izquierda está toda la fila de los “*colectivos verdes*” que llevan al destino que se ha convertido en “paisaje” en los últimos años: las *Escalas Eléctricas al Aire libre*. Sin embargo, en esta ocasión el destino no es ese; casualmente está en el primer tramo de las muy conocidas Escaleras, pero vamos hacia un lugar como otros tantos que existen en la Comuna 13, no tan mediáticos y asediados por los turistas, donde se transpira cultura, arte y una juventud que crea. Es pequeño porque es un sueño inicial de conformar un espacio propio, luego de una amplia trayectoria y de surgir como proceso, un resultado de muchos esfuerzos y autogestión.

Hace pocos días se abrió este espacio para el colectivo, pero ya los dibujos diseñados en la pared, las luces, colores y elementos que utilizan para sus actividades artísticas, lo hacen cercano, festivo y alegre. Allí se encuentran jóvenes que se han aprendido a construir colectivamente, que hacen parte de un colectivo artístico que les ha permitido abrir

¹⁸ Narración a partir de un ejercicio etnográfico del grupo focal (Diario de Campo, noviembre de 2019).

¹⁹ Buses y colectivos que hacen parte del Sistema Integrado del Metro y quienes se desplazan por los distintos barrios y sectores de la comuna.

panoramas, ha sido aliciente para consolidar sus proyectos de vida personales dentro de propósitos conjuntos. Desde allí, la palabra circula para narrar la trayectoria de cada uno dentro del colectivo, por las que han tenido que pasar para caminar hacia sus metas y consolidarse como proceso juvenil; se nombran los logros con gran orgullo, el hecho de estar en este espacio propio por ejemplo, de estar a punto de culminar una etapa académica, entre otros. Desde allí también surge el cuestionamiento sobre la manera cómo en la comuna se centraliza la atención, la inversión, las apuestas. Se preguntan por los barrios y sectores más vulnerables, los que no revisten la importancia e interés que se le da por ejemplo al sector donde se encuentran: “las escalas eléctricas”; intuyen que la atención está puesta donde es más visible la gestión, donde los gobiernos pueden tener “*más pantalla*”. Hay zonas en el territorio en las que la institucionalidad brilla por su ausencia. ¿Acaso todos no requieren la misma atención; el incentivo para que las familias se repongan ante diversas situaciones problemáticas?, y lo peor, a quienes más afecta es a los jóvenes. Estas y otras preguntas rondan las conversas...

1.1. Un territorio de múltiples contrastes

En la Comuna 13 se han escuchado los estruendos de los repertorios violentos que ha padecido la ciudad, y su comunidad se ha enfrentado con los destrozos físicos y emocionales que deja a su paso la guerra y los diferentes actores armados legales e ilegales que han incursionado en el territorio.

Se ha mediatizado una versión de este territorio como consecuencia de los hechos de violencia generados en los primeros años de este siglo, lo que ha producido profundos impactos en la forma en que se concibe la comuna. Hacia el exterior se ha proyectado una imagen basada en estereotipos negativos, y en el interior se encuentra una pintura dibujada en el día a día con los colores y sombras que imprimen sus habitantes. Respecto a la reducida imagen vendida por los medios de comunicación y la “opinión pública”, surgirán efectos que desarrollaremos más adelante. Por ahora interesa señalar el sentido de comuna y el fortalecimiento de la acción colectiva que ha emergido como efecto contradictorio de

periodos muy cruentos, permitiendo que hoy la Comuna 13 sea reconocida como un territorio con una potente fuerza comunitaria y liderazgo juvenil. Y es que son los jóvenes quienes han sido protagonistas en la construcción de otros referentes, encontraron en el arte un nuevo escenario de participación y expresión.

La Comuna 13 presenta contrastes y complejos desajustes urbanísticos y sociales. Coexisten en un mismo espacio barrios y sectores en profundas condiciones de marginalidad, con mega proyectos como el Metro, el Metro Cable de Occidente, el parque Biblioteca Pbro. José Luis Arroyave, las Escaleras Eléctricas al Aire Libre, así como otras obras que están en la perspectiva urbana de la ciudad. Habrá que cuestionar si los desarrollos del Proyecto Urbano Integral (PUI) en las que se ha enmarcado intervenciones en la comuna, se preguntan también por la transformación de las condiciones de vida de los poblados más vulnerables; si la atención de las políticas sociales pretende viabilizar los proyectos de vida juveniles, o encarar el estereotipo con medidas simplistas y con aumento del pie de fuerza que reprime y acentúan las situaciones de vulnerabilidad.

Con estos planteamientos iniciales, proponemos las discusiones que siguen a continuación, teniendo como referente que se trata de un territorio en el que se han acentuado rasgos de precarización de las vidas juveniles, pero así mismo, se asiste a un entorno social de emergencias, propuestas e iniciativas de los jóvenes para “ponerse en pie” y “seguir adelante”.

2. Rasgos de la *precarización* de la vida juvenil

El recorrido analítico desarrollado en el apartado de los referentes teóricos, con algunos de los aportes de pensadores de las diferentes corrientes, dio vía en esta investigación a la construcción de los rasgos que presenta la *precarización* de las vidas juveniles, permitiendo leer la realidad que enfrentan los jóvenes en la Comuna 13 de Medellín, evidenciados en los relatos que dieron cuenta de sus percepciones.

En el presente aparte se desglosan precisamente los elementos que constituyen el planteamiento de estos rasgos. Son abordados a partir de la reflexión crítica de los aspectos revisados en los campos de estudio de la noción *precariedad*, examinando la pertinencia de su enunciación dadas las distancias de los contextos en los que fueron elaborados.

2.1. Accesos limitados a mínimos vitales

Para definir este rasgo, retomamos los planteamientos de Standing (2013), y ubicamos uno de los elementos característicos de la precariedad según su perspectiva, el cual fue anotado anteriormente: *inseguridades a las que se enfrenta el precariado*, en este caso, *seguridad en los ingresos*. De acuerdo al autor, el *precariado* carece de “seguridad en un ingreso estable, adecuado, protegido mediante disposiciones sobre el salario mínimo, indexación de los salarios, seguridad social generalizada, impuestos progresivos para reducir la desigualdad y completar los ingresos más bajos” (Standing, 2013, p. 31).

Es así que, el 45.0% de los jóvenes que participaron del cuestionario que indagaba por este tema en específico, consideró que en su casa hace falta *soporte económico* para sustentar gastos del hogar. Siguiendo este planteamiento, existe lo que podríamos denominar *inseguridades de las familias para soportar gastos básicos*, que de acuerdo a la información recopilada presenta aspectos muy variados a saber. El 10% menciona que requiere ese *soporte* para alimentación; 6% para temas de *arriendo y servicios públicos*; el 7% para *electrodomésticos como nevera, licuadora, lavadora, camas, televisor o muebles*. Algunos jóvenes también expresaron que en sus casas hacen falta elementos como *closet y espacios adecuados para habitar*, y se requiere *mejoras en la estructura de la casa o el techo*.

Esto da cuenta que los jóvenes han percibido de alguna manera carencias frente a necesidades básicas en sus hogares, devenidas precisamente de salarios e ingresos insuficientes. A propósito afirman:

Considero que hace falta un poco de plata ya que los pagos están muy bajos y esto hace que no se puedan comprar suficientes cosas de las que se necesitan en mi hogar (E104P4);

Hace falta más dinero porque con lo que ganan mis padres solo alcanza para las necesidades básicas y no queda para la educación de mi hermano y mía (E108P4).

Generado por la flexibilización salarial de quienes están a la cabeza de los hogares, que cuentan con ingresos flexibles, inestables o por debajo de lo requerido, muchas familias de las que hacen parte los jóvenes no tienen garantizadas condiciones sociales para sobrevivir; sufren de una inseguridad económica traducida en bajos ingresos sociales, carencia de una vivienda propia, alimentación inadecuada, dificultad para el ahorro o previsión de eventualidades por enfermedad o contratiempos familiares, y endeudamientos crónicos. Precisamente, únicamente el 3% mencionó que en sus hogares hace falta una cuenta de ahorros.

Sin embargo, cabe resaltar que solo por el 6% de los jóvenes que participaron del cuestionario, mencionaron que *hace falta empleo estable o mejores salarios* de quienes generan los ingresos para soportar esos gastos básicos. Esto refleja que no se encuentra en el imaginario cómo algunas de las problemáticas económicas tienen fundamento en la inestabilidad salarial de quienes se encargan de cubrir necesidades fundamentales en los hogares.

Lo anterior además coincide con el 45.7% restante respecto la *pregunta 4*: “¿Qué consideras hace falta en casa frente a lo económico?”, quienes consideran que económicamente no hace falta *Nada*. Esta percepción que tienen los jóvenes frente a sus condiciones de vida, problematiza ciertamente los factores a los que se atribuye la precarización, dando paso a integrar en la reflexión otros elementos que permitan generar propuestas amplias para intervenir las vidas precarizadas. Esto será puntualizado en el último apartado de este capítulo, frente a la precarización emocional como emergente expresión por explorar para abrir nuevos debates.

Por otro lado, llama también la atención que para el 8% un elemento importante que consideran constituye una carencia, es la no posesión de un portátil o computador e internet, esto relacionado con facilidad para la educación, ya que pertenecen a los grados 10 y 11, y requieren desarrollar trabajos y consultas, sin embargo, solo el 2% expresa concretamente que hacen falta recursos económicos para la educación.

Finalmente, es importante destacar en este rasgo, el hecho que son precisamente los jóvenes a quienes más se les dificulta el ingreso al mundo laboral, uno de los aspectos que señala Standing (2013) como característico de la precarización de la vida, dificultando la provisión por sí mismos de sus mínimos básicos y del apoyo económico para su red familiar; expectativas con las que crecen muchos de los jóvenes que habitan contextos marginados. *“Mi mamá es la que debe estar pendiente por mí y mis hermanos, además quisiera ayudarla o estudiar para ser un gran profesional, porque de esta forma ganaría dinero y ella no tendría que trabajar más” (E44P8).*

De acuerdo a la información brindada por el DANE, la tasa de desempleo (TD) en 2019 tuvo un incremento de 0.5 puntos porcentuales respecto noviembre de 2018. Precisamente, en noviembre de 2019 se escaló a una tasa de 9.3%²⁰. Mientras tanto, para el rango de 14 a 28 años en el trimestre diciembre 2018- febrero 2019, se mantuvo una tasa de desempleo del 18.9%, dos dígitos más que en el trimestre anterior del 2018 (octubre-diciembre) con un porcentaje de 16.4²¹.

Para muchos jóvenes una limitante frente a su ingreso al mercado de trabajo es el hecho que se requiere una experiencia con la que muchos no cuentan al salir del colegio. El tiempo requerido para la búsqueda, los recursos invertidos y las estrategias empleadas, se convierten en un desgaste que no siempre genera resultados positivos. *“Por más que he intentado, por*

²⁰ Ver <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo#2018>.

²¹ Ver <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-de-la-juventud/mercado-laboral-de-la-juventud-historicos>.

más hojas de vida que envió y entrevistas que he presentado no resulta nada” (Comunicación personal, septiembre de 2019). Con relación a lo anterior, señala Standing:

Los jóvenes siempre se han incorporado a la fuerza de trabajo en una situación precaria, teniendo que ejercitarse y que aprender; pero a los jóvenes de hoy día no se les ofrece una compensación razonable. Muchos ocupan empleos temporales que perduran mucho más allá de lo que se requeriría para comprobar su empleabilidad (p. 115).

Pese a las estrategias generadas por los servicios de empleo de las cajas de compensación, programas como Talento Joven de la Secretaría de la Juventud (2016-2019) en Medellín, que incentivan procesos formativos y articulaciones con entidades en selección de personal, para los jóvenes es una constante pasar largos periodos de búsqueda y negativa en el acceso a su primer empleo.

...yo me formé incluso para eso, sobre cómo tratar una entrevista laboral y yo me defiende bien allá, soy sincero con la experiencia que tengo, pues no miento ni nada, pero a la hora de la llamada, no sé la verdad qué pasa; nunca hacen la llamada de contratado (Comunicación personal, septiembre de 2019).

En estos lapsos de búsqueda, los jóvenes optan por emplearse en oficios muy mal remunerados y son sobre explotados, como única alternativa de generar algún tipo de ingreso para aportar en sus hogares. Por lo que *“no tener tiempo para gastarse lo que se gana”*, constituye también una expresión más de la precarización, frente a lo que están sometidas las vidas juveniles en este caso en el ámbito laboral.

No solo hay más jóvenes en empleos precarios, donde los salarios son más bajos, sino que su capacidad de negociación en el acceso a los empleos se ha debilitado, mientras que la ausencia de prestaciones

empresariales y estatales intensifica su vulnerabilidad frente a la pobreza (Standing, 2013, p. 115).

Los jóvenes se encuentran en empleos precarios, con horarios extendidos, realizando funciones de todo tipo y sin garantías de permanencia o protección frente a los abusos y sobrecargas. Sin embargo, la presión de ser quienes generan algún ingreso para sus familias, o para sí mismos porque han decidido la independencia, los obliga a aceptar condiciones cada vez más precarias.

...la empresa estaba atrasada en el procesos de producción, entonces estaban *quemando* a todos los trabajadores hasta alcanzar la productividad que tenían como meta y cuando la alcanzamos pensamos que iba a ser más relajado y siguió lo mismo, entonces más de uno prefirió retirarse e irse para otras empresas buscando tener un espacio para poder hacer lo que les gusta, porque no había tiempo para uno salir a gastarse lo que se ganaba (Comunicación personal, septiembre de 2019).

Este rasgo de la precarización de las vidas juveniles toma múltiples matices que se hacen evidentes en las experiencias que afrontan los jóvenes, y que tienen relación con aspectos materiales que dificultan su bienestar. La precarización laboral también la constituye el hecho que el sujeto joven no pueda tener otro tipo de actividades, y que solo viva para trabajar, al punto de percibir que se está *“transformando en un robot”*, sin la posibilidad de realizar aficiones, hobbies y desarrollar talentos. En un territorio que ha sobrevivido y caracterizado por un alto nivel de arte y cultura.

Para los jóvenes de la Comuna 13 que participaron en esta investigación, se convierte en una expresión de precarización la imposibilidad de llevar a cabo su proyecto de vida respecto a sus planes con la música, la composición, el rap, el grafiti y su cultura hip hop, de lo cual esperan obtener en algún momento recursos para vivir sin tener que dedicar todo su tiempo a una oficina o un trabajo que los aleje de su objetivo.

2.2. Desmoralización y fragmentación de la estima personal

En la descripción de este rasgo, partimos de los postulados de Le Blanc (2007), sobre cómo las vivencias de situaciones de precariedad generan la sensación de estar en una “vida invisible”, donde se dificulta proyectarse hacia metas posteriores, considerando que se está limitado como consecuencia de tener una existencia precaria. Experiencias que se agudizan por la carencia de redes de apoyo económico y social, convirtiéndose en vidas más expuestas a los daños, la violencia y la muerte (Butler, 2010).

La etapa por la que atraviesan los jóvenes, en la que se hace necesaria redes de apoyo sólidas que sostengan las sensaciones de angustia, soledad, tristeza por las que transitan hacia la formación de su carácter e identidad, tienden al debilitamiento. Los jóvenes se encuentran en entornos familiares fragmentados y disfuncionales, en los que no cuentan con el acompañamiento requerido (SATMED, 2019).

Precisamente, de acuerdo al análisis realizado por el Sistema de Alertas Tempranas de Medellín –SATMED – (2019), se anota que uno de los principales factores de riesgo y hechos victimizantes para los jóvenes en los territorios de estudio priorizados por el SATMED es *la falta de acompañamiento y desvinculación de las familias* con el desarrollo de sus vidas. Las situaciones de depresión, cutting, soledad, angustia e intentos de suicidio, se encuentran asociadas a la ausencia e inexistencia de redes de apoyo familiar y social.

...existe una exposición a entornos pocos seguros y dinámicas familiares disfuncionales donde son recurrentes las formas de vinculación basadas en violencias (maltrato físico, maltrato verbal o emocional), provocando en algunos casos en los NNA sentimientos de abandono y pérdida de sentido de vida [Informe Comuna 1 Popular] (SATMED, 2019, p. 5).

Por su parte, y coincidiendo con este planteamiento, para el 50% de los jóvenes que participaron del cuestionario, uno de los mayores factores que dificultan las vidas juveniles

es la *falta de acompañamiento y escucha en familia* (ver gráfico 2). Una percepción que evidencia cómo los aspectos emocionales son preponderantes para definir este rasgo de la precarización de la vida juvenil.

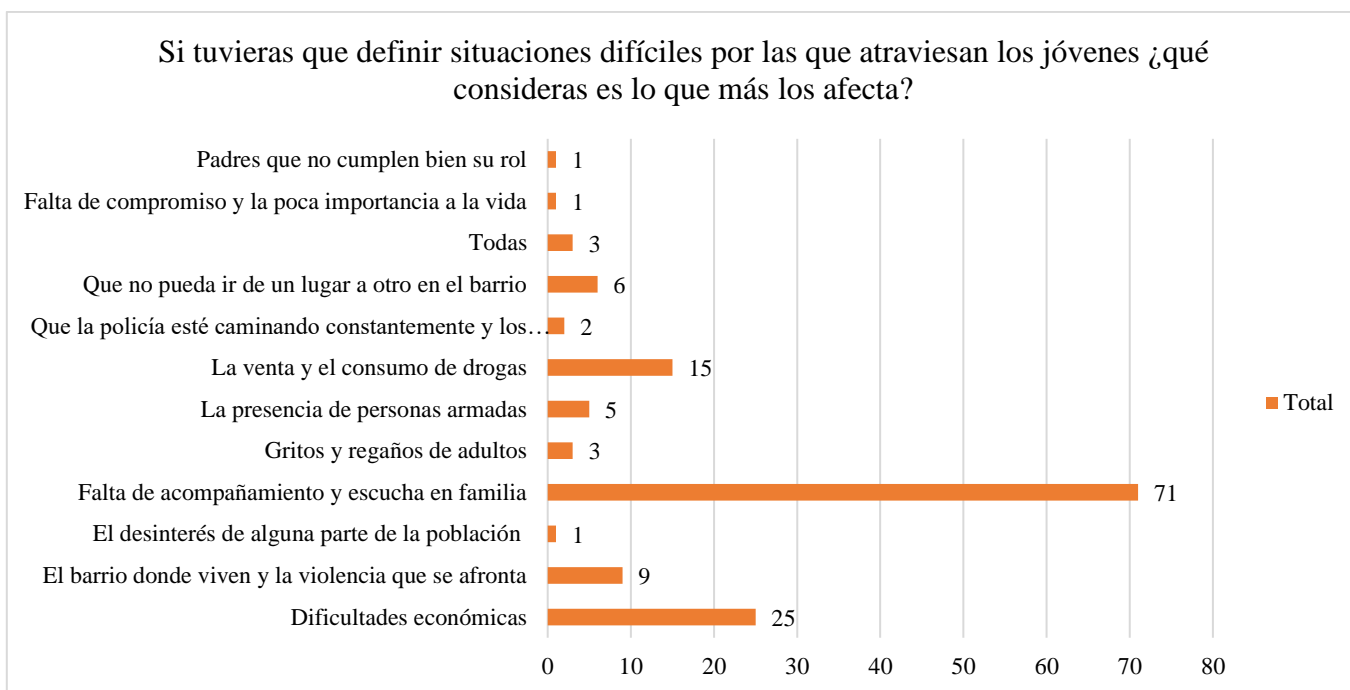


Gráfico 2: Percepción de los factores que problematizan la vida de los jóvenes

Fuente: respuestas cuestionario. *Elaboración propia*

Sumado esto, transitar por experiencias de carencias económicas genera una suerte de “desmoralización”, como pérdida de energía y ánimo que en muchos casos deja a los jóvenes merced del pesimismo frente a su futuro y el abatimiento en su presente. Para estos jóvenes participantes, existe una valoración alta frente al cuestionamiento sobre el nivel de afectación por las condiciones materiales que afrontan en sus hogares (ver tabla 2).

¿Consideras que te afecta lo que sucede en casa?	Género	
	Masculino	Femenino
VALORACIÓN		
Mucho	10.9% (14)	22.1% (31)
Suficiente	3.6% (4)	8.6% (11)
Medianamente suficiente	6.8% (9)	6.8% (9)
Poco	18.9% (26)	11.3% (15)
Muy poco	12.1% (17)	4.5% (6)

Tabla 2: Afectación de los jóvenes por factores familiares y según género

Fuente: respuestas cuestionario. *Elaboración propia*

Como es posible constatar en la *tabla 2*, el 54.9% de los jóvenes consideró que le afecta *Mucho, Suficiente o Medianamente suficiente* las condiciones materiales que se afrontan en sus hogares. Estas situaciones en ocasiones son directamente proporcionales con las expectativas de vida que formulan los jóvenes, considerando que la falta de recursos es una gran limitante para construir metas y objetivos a futuro. Además, para algunos jóvenes existen carencias económicas que son vitales para su desarrollo y sentirse en un nivel adecuado de bienestar; *“porque es muy duro uno ver que no se tiene nada en la nevera, cuando se llega a casa muy cansado y no tiene para hacer una limonada, es muy duro”* (E81P8). Según señalan:

Me afecta de manera muy directa porque yo quiero estudiar, me encanta hacerlo, yo quiero acceder a la educación superior y creo que es un poco difícil hacerlo con mi situación económica (E108P8);

Realmente con lo poco que hay uno lleva su día a día con mucha humildad (E28P8).

Para los jóvenes es mayormente problemático enfrentarse con este tipo de carencias, ya que consideran que no es mucho lo que puedan hacer para mejorar su situación, y en algunos casos genera impactos emocionales que va en detrimento de su bienestar anímico.

Se encuentran en altos niveles de angustia sin poseer las herramientas para transitarlos. A propósito afirman los jóvenes:

(...) mi mamá se preocupa mucho cuando no hay dinero y eso me estresa a mí (E9P8);

(...) simplemente el hecho que a mamá se le dificultan algunas cosas tanto económica como psicológicamente me afectan, al saber que no podré hacer nada al respecto y poder ayudarla, ya que somos menores de edad [y] en esas situaciones es muy difícil de conseguir algún aporte para mamá (E15P8);

(...) mi mamá se preocupa y se va enfermando con lo que va viendo que no puede solucionar o ayudar en algo, y yo también me siento mal sabiendo que no puedo ayudar en algunas cosas (E109P8).

Por otro lado, estas formas de afectación no suelen ser tema de atención en los entornos familiares o educativos, en lugar de ello, se profundizan ubicando a los jóvenes al margen de la situación, y minimizando sus capacidades creativas para generar alternativas o dar apoyo emocional a sus familias. Además, se tiende al menosprecio de su emocionalidad, negando que esto pueda producir algún efecto en los jóvenes, según la consideración de “que aún no entienden muchas cosas del mundo adulto”. Se trata de un discurso adultocéntrico que involucra a los jóvenes para después retirarlos porque no cuentan con las “habilidades” para comprender o generar propuestas. Justamente, las situaciones en sus familias de acuerdo a lo señalado por los jóvenes “(...) *causa problemas como estrés, soledad, depresión*” (E111P8).

Una de las mayores consecuencias de los niveles de angustia e impotencia que sienten algunos jóvenes frente a las carencias económicas u otro tipo de situación en sus hogares, es la deserción escolar, que según la indagación realizada con los profesores que acompañaron los grupos participantes en el cuestionario, es una alerta muy problemática que

constantemente se ha levantado en el colegio, sin embargo, no se cuenta con las estrategias para intervenirla²².

(...) en algunas ocasiones no hay suficiente dinero para mercar o pagar los servicios, y se genera un estrés en la casa (...) yo en lo personal muchas veces he querido abandonar el estudio para poder trabajar y ayudar en la casa (E31P8);

(...) afecta psicológicamente porque hace que nosotros nos sintamos mal y busquemos una manera para entrar esos recursos que hacen falta (E14P8).

Se hace evidente la persistencia de jóvenes que abandonan sus estudios por múltiples razones, entre ellas, carencias materiales que se agudizan para los sectores más marginales, situación que no solo ocurre en este colegio y para este territorio. Pese a las propuestas de atención generadas por la Administración Municipal, los programas y proyectos desarrollados desde la Secretaría de la Juventud, así como otras entidades públicas, privadas y comunitarias, continúan siendo insuficientes los esfuerzos, ya que se requiere mayor cobertura e inversión para atender tal problemática. Este tema en particular será desarrollado más adelante.

Es de resaltar que los jóvenes poseen ese matiz de esperanza e ilusión que caracteriza su momento de desarrollo, por lo que en el interrogante directo por su futuro se encuentra una expectativa más positiva e incluso contradictoria respecto a lo anotado anteriormente sobre la implicación en sus vidas de ciertas situaciones de carencia.

²² Una de las profesoras mencionó que durante el año académico 2019, eran rotativos en las aulas o se habían retirado entre 3 y 5 jóvenes de uno de los grupos que fue invitado para el diligenciamiento del cuestionario, y precisamente por esto, el grupo se había reducido considerablemente. Tenía conocimiento de uno de los estudiantes que había desertado para emplearse y apoyar a su familia. De los demás no sabía mucho. Su relato denotaba la tristeza porque es poco lo que pueden hacer desde su rol como docentes. Con nostalgia evocaba uno de estos jóvenes a quien consideraba con grandes capacidades “*muy juicioso e inteligente*”.

En este sentido, conviene apuntar que el 78.8% de los jóvenes *Siempre* o *Casi siempre* ocupa parte de su tiempo para pensar en el futuro, y el 52.8% considera que su futuro *Definitivamente* sí es posible; solo el 11.2% señaló la opción *Indeciso*, y en ningún caso aparecen las opciones *Probablemente no* o *Definitivamente no* que también estaban en el cuestionario.

Se refleja esta contradicción frente a la consideración hacia el futuro de los jóvenes participantes, ya que de acuerdo a sus respuestas atribuyen la superación de las condiciones de vida y la realización de metas y objetivos para el futuro como estudiar, tener una casa propia, ingresos que aporten a sus familiares, entre otros, a sus propias acciones y voluntades. Por lo que el 61.9% considera que su futuro es posible en la medida del *Esfuerzo propio*, y si en algún caso estas intencionalidades se ven frustradas es únicamente su responsabilidad. Y es su estima personal, valoración y autoimagen la que se vería nuevamente afectada.

Los niveles de angustia se aumentan en muchos de los hogares de los jóvenes que hicieron parte de esta investigación, y son transferidos a estos por sus madres, padres o adultos referentes, generando “desmoralización” y pérdida del sentido para continuar con sus estudios, planes y metas a futuro. En ese sentido, afrontar experiencias de necesidad cuestiona la posibilidad de la construcción de sus proyectos de vida. Sin embargo, sus sueños e ideales se resisten a morir, aún topados con la dura pared de la realidad en la que se encuentran inmersos.

Por su parte, Le Blanc (2007) advierte que “la precariedad se presenta como una construcción social particular. No sólo no es una forma marginal de la vida social, cuyo territorio sería posible circunscribir, sino que cuestiona la vida de dos maneras: interpersonal y personal” (p. 50). Lo que contribuye que en algunos casos los jóvenes están a merced de las historias de sus familias y las expectativas que tienen sobre ellos los adultos, quienes en muchas ocasiones les generan la responsabilidad de transformar condiciones de vida desfavorables.

La precarización continúa un círculo vicioso que profundiza la “desmoralización” y el “debilitamiento de la estima personal”. Los jóvenes al salir del colegio se encuentran en medio de una nueva desazón frente a la búsqueda de empleo y el desamparo que constituye el ingreso a un escenario laboral sin garantías. “La búsqueda infructuosa de un trabajo no solo mina la confianza en sí mismo; también aporta prejuicios sobre las capacidades prácticas que cada cual tiene de transformar su vivencia” (Le Blanc, 2007, p. 47).

Hemos dado cuenta en el desarrollo de este rasgo, cómo elementos subjetivos entran en juego en la precarización de las vidas juveniles, confinadas a estados emocionales que producen inestabilidad y abatimiento, sumado a una etapa que se caracteriza por vaivenes biológicos, sentimentales, afectivos y anímicos de acuerdo a la experiencia vital por la que transitan los jóvenes.

2.3. Estigmatización territorial

Este rasgo hace parte de la propuesta de Loïc Wacquant (2007), y refiere a la fijación de ciertos estigmas sociales a territorios históricamente empobrecidos, lugares de reducidas oportunidades, propicios para el surgimiento y establecimiento de la delincuencia, venta y consumo de estupefacientes, así como un sin número de aspectos que hacen de determinados barrios sinónimo de decadencia social. Estos se encuentran entre los lugares elegidos por la nueva gestión estatal para la intervención y ejercicio de políticas de seguridad; con ingreso de fuerza pública y represión estatal, generando climas de tensión y la justificación de atropellos y abusos de fuerza sobre todo con los jóvenes.

Las incursiones militares de las cuales fue epicentro la Comuna 13 en el año 2002, ocurridas también en otras zonas, generó una serie de narrativas que ha superpuesto imaginarios negativos sobre este territorio, amparadas en diversas estrategias mediáticas que han intentado justificar la serie de arbitrariedades cometidas en contra de la población civil por parte de la fuerza pública.

Con el ánimo de retomar un control que el Estado suponía perdido por la ubicación de milicias urbanas en las zonas de montaña, se puso en marcha una serie de irrupciones sobre algunos de los barrios de la Comuna 13, acabando a su paso con la vida de algunos de sus habitantes, así como con su tranquilidad. “Durante el año 2002, en la ciudad de Medellín se realizaron 19 operaciones militares de este estilo, siendo la operación Mariscal y la operación Orión, las aplicadas en la Comuna 13” (CINEP, 2003, p. 9).

Siguiendo el argumento presentado por el CINEP, lo sucedido en esta comuna fue la aplicación de un modelo de agresión estatal que buscó imponer el control social y un determinado orden, qué entre otras muchas consecuencias, ha dejado a la población merced del “estigma social” de habitar barrios y sectores “violentos”. Y que actualmente retorna para los jóvenes cuando se encuentran en escenarios de ciudad, con la mirada o voz acusante de otros que dicen: “¡uy, de la 13!”, como sinónimo negativo, de sospecha y relegación.

Según lo compartido por algunos participantes que aportaron en esta investigación, cuando asisten a batallas de *freestyles*, ya que hacen parte de colectivos juveniles en el territorio y de la cultura Hip Hop para la ciudad²³, es cuando han percibido ciertas expresiones y actitudes de previsión o prejuicio por parte de sus compañeros. Así mismo ocurre, cuando algunos jóvenes se desplazan a otros barrios y zonas de Medellín a jugar fútbol o hacer recorridos impulsados por proyectos juveniles en espacios de ciudad; conciben que los demás sienten una especie de curiosidad por lo que sucede “*en la 13*”, asociado a los imaginarios que se han difundido sobre un territorio que como cualquier otro ha afrontado episodios de conflictividad.

²³ Se trata de una subcultura juvenil que hace del arte una forma de resistencia. Dentro del Hip Hop se encuentran cuatro elementos: breakdance, grafiti, DJ y MC, que refiere a los vocalistas y quienes cantan las distintas rimas y composiciones. En la mayoría de los casos del contexto local, se trata de letras que retratan las realidades y problemáticas que afrontan los jóvenes y algunos habitantes de sectores marginales en Medellín, así como la reivindicación de su derecho a una vida digna. La música y el arte se convierten en estrategias de defensa de condiciones sociales más justas.

Por otro lado, los jóvenes perciben que la misma fuerza pública presenta un “estigma” sobre el territorio, y esto se refleja por la forma en cómo son abordados en requisas y revisiones de rutina. A propósito menciona un participante:

(...) el policía ya viene prevenido, porque dice, ¡uy! quesque (SIC) me tocó patrullar la Comuna 13 ¡uy! ¿Me entiendes? Con ese estigma. Por eso viene a requisarte de mala gana, con esa rabia y eso a ti no te va a gustar. Entonces eso genera más violencia (Comunicación personal, septiembre de 2019).

Además, los jóvenes se enfrentan con una serie de censuras por parte del mundo adulto, que genera “estigmas” sobre sus cuerpos; un cuerpo con tatuajes, vestuarios y accesorios propios de una identidad específica: rapero, un estilo *hiphoper*, entre otros (Valenzuela, 2012). Es necesario reconocer que se han generado avances importantes respecto al reconocimiento de estos estilos juveniles, por su aporte cultural, formación política y la gestión de iniciativas comunitarias que en el caso de la Comuna 13 han logrado un nivel de impacto nacional e internacional, también por la apertura que se viene dando a través de las nuevas generaciones, sin embargo, es fundamental tener presente que ciertos códigos de sentido que han definido los “estigmas”, funcionan dentro de sistemas de representación con los que se construyen los procesos de clasificación y distinción social, y por lo tanto, se han convertido en imaginarios sociales dominantes (Valenzuela, 2015).

El encuentro del mundo adulto con jóvenes que portan personalidades diferentes y propósitos que se salen del común denominador, ha generado profundas limitaciones en el relacionamiento. Esto fue percibido en dos sentidos:

1. Entre jóvenes-estudiantes y docentes, quienes tienen una imagen normalizadora de qué es lo adecuado. Un profesor criticaba a uno de sus estudiantes por tener un tatuaje. Cuando nos interesamos en el tatuaje y se le preguntó al joven su significado, el docente cambió de actitud. En cierto sentido, porque a través de esta inquietud el joven ingresó al lugar del reconocimiento que el docente hasta

ese momento no le había otorgado. Esto se concibe como una mirada disciplinadora del cuerpo, aprehendida pero no necesariamente reflexiva o con una comprensión del trasfondo de la negativa hacia cierto tipo de personalidades.

2. De los jóvenes con los adultos cercanos o personas de la comunidad. Esto hace referencia al cuestionamiento que se genera por estéticas, vestuarios, lenguajes propios de la cultura Hip Hop, y en general, hacia los jóvenes con otro tipo de narrativas, críticas o progresistas. Las juventudes perciben como incómodos sus sentires, actitudes y comportamientos dentro de los escenarios en los que se desenvuelven. Se descubren censurados por parte del adultocentrismo. “(...) *uno pasaba por el lado, de una, ahí mismo veía como el rechazo, con la mirada diciéndote...*” (Comunicación personal, septiembre de 2019).

Pese a que este tipo de imaginarios frente al rap y sus referentes simbólicos se han venido transformando por el posicionamiento de propuestas artísticas impulsadas por los jóvenes, aún continúan las distancias de entendimiento por los diferenciadores etarios adultos-jóvenes, y más aún cuando entran en juego prejuicios acerca de las exploraciones propias de la juventud, o los cuestionamientos distintivos de su época de rebeldía, que en ocasiones entra en controversia con el orden establecido.

Como hemos logrado identificar, este rasgo de precarización de la vida juvenil refiere a la fijación de ciertos esquemas e imaginarios que sirven como ejes de interpretación sobre quienes habitan determinados lugares, que para la Comuna 13 ha tenido graves implicaciones políticas y culturales; o sobre quienes portan ciertos distintivos que dan cuenta de otras identidades, estéticas y formas de desenvolverse en el mundo, que para los jóvenes hace parte de un ciclo vital de autodeterminación.

3. Traerlo a la familia: alternativas juveniles frente a la precarización de la vida

En circunstancias donde la oscuridad aparece como cegadora y el silencio es ensordecedor, Medellín ha dado evidencia de un poder instituyente que ha permitido alzar la voz y sobreponerse a determinados momentos de crisis. Han sido las iniciativas culturales y artísticas generadas décadas atrás en la ciudad, las estrategias protagonistas por medio de las cuales afrontar situaciones de aguda violencia, condiciones de pobreza extrema, marginalidad y abandono institucional.

Las décadas de crisis en Medellín no solo nos han dejado una huella imborrable por las atrocidades con las que tuvo que convivir la ciudad y sus habitantes, propiciadas por el escalonamiento de la violencia y delincuencia en distintos barrios y comunas, sino que también permite evidenciar que en periodos álgidos de conflictividad social, la fuerza colectiva emerge como mecanismo de resistencia desde las comunidades, quienes se han enfrentado con el miedo, el hambre, el frío y la indolencia, incentivando apuestas comunes para atender necesidades y demandas urgentes. A propósito de las dinámicas generadoras en la década del 90, periodo de gran respuesta comunitaria afirma Gerard Martin (2012):

Innumerables propuestas de grupos culturales, juveniles, de danza y de teatro emergieron en los barrios populares, con un discurso por la vida y contra la violencia, y marcaron la formación de una generación de jóvenes que, aún inmersos en los barrios más violentos, optaron por una oferta distinta y a veces contestataria a las lógicas de socialización criminal (p. 235).

Precisamente, han sido los jóvenes quienes en muchos de los casos han asumido el liderazgo de estas alternativas y caminos para “ponerse en pie” y “seguir adelante” pese a las condiciones adversas con las que se enfrentan en sus barrios. Se trata de apuestas que han tenido eco década tras década, a través de las cuales enfrentar las dinámicas económicas, culturales y políticas que precariza la vida y obstaculiza el desarrollo de sus sueños y anhelos. Es así que, actualmente han encontrado formas para continuar desafiando las experiencias problemáticas de vida, así como contrariando aquellas circunstancias donde la

estigmatización por su contexto o determinado estilo juvenil ha sido una expresión cotidiana normalizada.

Para los jóvenes que hicieron parte de esta investigación, estar entre amigos para afianzar talentos y construir propuestas los hace *“familia”*, se convierte en una estrategia para hacer posible su futuro, el cual se ha visto truncado por falta de oportunidades para acceder a actividades de su interés, o porque no siempre se les escucha y da reconocimiento a sus proyectos y metas.

Llegar a la Comuna 13 es para los jóvenes sinónimo de orgullo, ya que se trata de *“una de las comunas más raperas de la ciudad de Medellín”*. Es una manera de *“untarse de esa chispa crítica para no quedarnos con lo que no nos parece”* (Comunicación personal, octubre de 2019), permitiendo ir más allá de lo que se presenta a simple vista como “opción” u “oportunidad”. Se trata de jóvenes autodidactas que han potenciado sus talentos desafiado el hecho de aprender por sí mismos y gestionar sus propias posibilidades. Frente a esto expresan:

Empiezo a untar también a mis amigos. ¡Ey! ve, es que yo hago rap, escucha esa letra que me dice..., habla sobre esto y esto, a ver cómo va, (...) y así empieza todo. Y empiezas a conocer gente que le gusta y te apasiona, entonces así empezamos a conocernos, a saber qué intereses teníamos cada uno. Cómo muchos íbamos a ser escuchados, íbamos a tener un impacto porque ya éramos muchos; éramos un grupo de personas que estábamos pensando en algo diferente, una forma alternativa, pero también que iba a impactar de otra manera, porque venimos sí, de un barrio en el que la violencia nos ha tocado, pero esa misma violencia activó el chip (Comunicación personal, octubre de 2019).

El proceso juvenil es *“un espacio para que el que quiera mostrar su arte”*, para ir a *“parcharse”* sin que tenga problema, donde se le escucha y apoya para *“pulirse”*, de esta

manera mejorar su talento así como lo que hace; *“la tribu va desde el maker, hasta el grafitero; hay bailarines... y el rapero”* (Comunicación personal, octubre de 2019). Es una primera forma de identificación que se concibe como una alternativa frente al abandono que sienten los jóvenes por parte de algunos de sus adultos referentes; percibido como un lugar de reconocimiento que motiva a hacer del arte un sueño realizable, del cual *“sí se puede vivir”*. Esto último, referido a la visión negativa y de censura que se tiene en algunos sectores sociales frente al arte y por quienes hacen de este un proyecto de vida.

Es en el arte donde los jóvenes han encontrado formas contrahegemónicas de planear su futuro y vislumbrar otros horizontes, desafiando no solo las dinámicas de precarización que obstaculizan sus proyectos de vida, sino también las lógicas adultocéntricas que “ordenan” las expectativas por las cuales perfilarse, disciplinando sus cuerpos, comportamientos y hasta los anhelos.

El proceso juvenil ha servido de excusa para generar otras rutinas cotidianas en contravía de las “posibilidades” que genera el contexto, tanto del modelo criminal promovido por los actores ilegales que hacen presencia en el territorio, como de los discursos de progreso incentivados como la única alternativa para superar los escenarios de exclusión, conflictividad y violencia en los que se han visto confinados.

Antes de entrar [al proceso], yo no hacía prácticamente nada. Solo iba a entrenar al Estadio, y era lo único que hacía; entonces era de mi casa al colegio y del colegio a la casa. Y así salía con mis amigos y no era mucho lo que aprendía, cuando entré [al proceso] ya fui como viendo más el tiempo y a medida que este pasaba iba aprendiendo muchas cosas. Y fui viendo que era mucho mejor ir aprovechando el tiempo en cosas así. Y ya dejaba de salir más a la calle e iba más [al proceso], a aprovechar más las cosas, y así seguí, seguí hasta que ya empecé a estudiar y a trabajar, y el tiempo ya se fue (Comunicación personal grupo focal, noviembre de 2019).

El circo social y el hip hop se han convertido en proyectos comunitarios y, paulatinamente, se han materializado en propósitos de vida de los jóvenes que participan, quienes han hecho de la música, el baile, los zancos y malabares, estrategias estéticas bajo las cuales resignificar su territorio para descubrirse en un lugar de reconocimiento. A través del arte, han llevado renovadas ideas sobre la Comuna 13 a otros contextos, transformando la manera como se escucha y observa a “*los de la 13*”.

(...) Ahí es donde uno se la juega y rompe el estigma (...) hace uno nuevos amigos; la gente dice, bueno, quiero ir allá. Entonces les cambia uno el punto de vista. Quiero ir a allá, quiero conocer, saber qué pasa (Comunicación personal, octubre de 2019).

“*Las compañías*” como noción de amistad o contacto cotidiano entre pares, son un elemento fundamental para los jóvenes, y según sus percepciones, son estructurantes en las aspiraciones y trazabilidad de los proyectos de vida. El proceso juvenil cumple un papel de acompañamiento y motivación del cual consideran que carecen. Incentivo tanto para permanecer en las apuestas comunes, así como para hacer posibles las metas personales. En algunos de los procesos, se hace énfasis en lo potente que resulta que quienes hacen parte “*complementen el talento con el estudio u otras actividades*”, y en el momento en el que alguno siente desfallecer se activa la fuerza colectiva para “*darle moral*”, “*para que llegue a entrenar, parchar, ensayar, y se ponga pilas con el estudio*”.

En lo colectivo se encuentra un horizonte de posibilidades, obstaculizado e incluso negado por situaciones de precarización. En esta contradicción performativa que lideran los jóvenes a partir de los esfuerzos comunes, cobra relevancia la noción de *biocultura* referida por Valenzuela (2019), entendida como el entramado de procesos donde se articula la sujeción y la resistencia. Con la biocultura se da un entendido que el sujeto no es un simple agente pasivo de las formas estructurales que lo sujetan a una existencia precaria, se trata además de las estrategias que tejen desde el encuentro y con las apuestas colectivas para desafiar condiciones adversas y dispositivos normalizadores. Como refiere el autor, en la biocultura emergen las biorresistencias:

... como expresión de las respuestas individuales y colectivas frente a la biopolítica. Respuestas sociales conformadas en ríspidos escenarios económicos, políticos y culturales que implican disputas por el poder de significar, interpretar y representar. Es en esta disputa donde los diversos rostros de la subalternidad desafían la condición canalla que se le imputa desde el poder (Valenzuela, 2019, p. 93).

Como se ha evidenciado, la emergencia de iniciativas culturales y artísticas juveniles ha permitido en algunos momentos de la historia de Medellín hacer frente a situaciones de violencia y romper con fronteras simbólicas impuestas sobre diferentes territorios. Por medio de estas, fue posible recorrer de nuevo los barrios y salir del encierro físico y mental generado por el terror de las armas de la década de los 90 (Martin, 2012). Actualmente, los jóvenes en la Comuna 13 reviven este legado para recontar sus historias y resignificar las ideas e imaginarios con los que se asocia el entorno que habitan.

4. Desafíos de una política social dirigida a las vidas juveniles *en la 13*

Como fue desarrollado en el capítulo 2 del presente informe, respecto las corrientes de pensamiento de la precariedad, el matiz filosófico amplía el espectro de comprensión de la noción. Hace referencia a la condición de finitud y dependencia del cuerpo para su pervivencia, dando cuenta así que lo humano es inminentemente precario. Sin embargo, esto puede ser contenido o aplazado de acuerdo al circuito de redes sociales que amparan cada vida, “lo que sugiere que aquí no se trata de una «vida como tal», sino siempre y sólo de las condiciones de vida, de la vida como algo que exige unas condiciones para llegar a ser una vida «vivable»” (Butler, 2010, p. 42). Son las experiencias de negación de esas condiciones de vida lo que produce que la precariedad vital devenga en precarización social. Siguiendo con tal argumento,

Una obligación surge del hecho de que somos, por así decirlo, seres sociales desde el principio, dependientes de lo que está fuera de nosotros, de los demás, de instituciones y de entornos sociales sostenidos y sostenibles, por lo que, en este sentido, somos precarios (Butler, 2010, pp. 42-43).

Es el conjunto de instituciones sociales quienes garantizan que las necesidades humanas se suplan para hacer posible la vida y sostener el “ser precario”. Pese a ello, la forma como se ha constituido el sistema social contemporáneo ha trasladado el papel de muchas de estas instituciones garantes de bienestar social, hacia una función de sostén de un proyecto civilizatorio que ha generado desigualdad, pobreza, exclusión y muerte. “Si bien siempre es posible imaginar sociedades sin precariedad, también es preciso reconocer que las sociedades modernas solo se han desarrollado sobre el fondo de la precarización de las vidas” (Le Blanc, 2007, p. 51).

América Latina se ha conformado en medio de un entramado de profunda inequidad, y a partir de la puesta en marcha de políticas neoliberales se acentúa el modelo excluyente y desigual de sociedad, donde las vidas juveniles afrontan sus más crudas consecuencias. Los jóvenes en Latinoamérica se han encontrado merced de carteles y grupos ilegales que llegan a “suplir” las evasivas respuestas que de tanto en tanto producen la institucionalidad política y económica, “encargada” de administrar la necesidad de cobijo y condiciones de vida que advierte Butler (2010) para que una vida sea posible.

Anteriormente, se hizo referencia a los años de crisis que afrontó Medellín como consecuencia de la escalonada violenta y a la aparición del fenómeno del narcotráfico a finales de los 80. Esto con la intención de acercarnos a las dinámicas generadoras que iluminaron las sendas de tan oscuras noches y potenciaron iniciativas juveniles que hoy siguen vigentes. Ahora, se hace necesario volver a esta referencia para reconocer que aquellos escenarios de violencia que enfrentó Colombia y particularmente Medellín, se sumaron a los contextos de vulnerabilidad con los que convivía la población por la ausencia de condiciones sociales como consecuencia del desempleo, falta de oportunidades en educación, poca o

inexistente infraestructura en barrios y sectores. Tales complejidades con las que se enfrentaban las familias de las zonas más marginales, entre otros factores, se convirtieron en el caldo de cultivo para que el ingreso de jóvenes a la ilegalidad y a las estructuras del narcotráfico se realizara con mayor facilidad (Martin, 2012).

Hacemos esta referencia porque es en medio de este trágico panorama de violencia y muerte, en el que aparece un cuestionamiento por la juventud y se concreta el impulso político a nivel nacional y local para dar respuesta institucional a las vidas juveniles, precarizadas por las inermes condiciones de vida y el rigor de las armas. A propósito afirman Fulvia Márquez y Claudia Mejía (2015):

...la ciudad ha sido pionera en la atención a la población juvenil y ha construido progresivamente una política pública que se apoya, aunque no se agota, en ciertas disposiciones normativas y en la continuidad de programas y proyectos que apuntan a mejorar la calidad de vida de la población joven (p. 45)²⁴.

29 años después de una cruenta década para la juventud y con ello el florecimiento de una política pública hacia la transformación de las realidades juveniles en Medellín, es destacable el nivel de avance con el que cuenta la ciudad, que ha permitido una acción institucional más fortalecida y con mayor enfoque en los derechos de los jóvenes. Actualmente, Medellín cuenta con una Secretaría de la Juventud –creada en el año 2012–, encargada de direccionar y coordinar acciones de incidencia pública en los territorios. Retomando a Julio Orozco (2017), se cuenta con una secretaría que:

²⁴ “De Medellín hay que decir, a su vez, que fue pionera en la construcción de políticas públicas para jóvenes y que se expidieron normas antes que en el resto del país: en 1993 se dio vida al Comité Impulsor del primer Consejo Municipal de Juventud y, al año siguiente, lo elegimos y creamos la primera Oficina de la Juventud. El Plan de Desarrollo de 1995 habla, por primera vez, de políticas orientadas a los jóvenes y, en 1997 apareció la primera Ley nacional que recogía un sinnúmero de derechos para esta población (Ley 375 o Ley de Juventud). Después, vino una cascada de normas e instituciones: el Acuerdo 02 de 2000 consagró nuestra primera Política Pública de Juventud y dio origen a la Subsecretaría de la Juventud; en el 2003 se creó el Plan Estratégico *Medellín Ciudad Joven* y luego vinieron más normas para elevar a acuerdo programas como Clubes Juveniles, Presupuesto Participativo Joven, el festival musical Altavoz, los programas para el fomento de la educación superior, las becas y convocatorias que promueven el desarrollo artístico y la creación juvenil y hasta la Semana de la Juventud” (Orozco, 2017, p. 62).

...promueve el diseño, ejecución y medición de las mejores prácticas y programas con y para jóvenes, que se interesa en cualificar la formación de quienes trabajan con y para la juventud y que, como nunca antes, genera información, conocimiento y ejercicios de investigación y difusión de lo que hemos aprendido y de las lecciones del pasado (p. 63).

Por su parte, determinados territorios en Medellín poseen una concentración de experiencias y escenarios de precarización de la vida, que perpetúan condiciones de vulnerabilidad para los jóvenes, por lo cual la gestión pública debe darse de forma diferenciada. Como sugiere Santiago Leyva (2015):

...los estratos 1, 2 y 3 representan el 83,3%, lo que muestra la preponderancia de jóvenes con dificultades para acceder y disfrutar de servicios y recursos en el mercado, y que requieren más apoyo del Estado, e igualmente ilustra las profundas asimetrías con las que conviven los jóvenes de la ciudad (p. 31).

Sin embargo, como sugieren algunas publicaciones que auspicia precisamente la Secretaría de la Juventud (Leyva, 2015; Orozco *et al.*, 2015), en su esfuerzo por dirigir el pensamiento y la gestión sobre las juventudes en la ciudad, la acción institucional se encuentra con grandes desafíos en el impacto real sobre la realidad de las vidas juveniles precarizadas. En ocasiones el ejercicio institucional se presenta poco articulado entre entidades públicas, y la puesta en marcha de programas y proyectos recae sobre terceros y operadores. Se tropiezan con procesos de corto plazo que no atienden especialmente intereses, necesidades y particularidades de comunidades y los entornos que habitan; el equivalente a intervenciones que brillan por su parcialidad. “La conclusión general es que los jóvenes que sufren distintos tipos de exclusiones sociales, económicas y culturales son también a quienes el gobierno por políticas les llega más tímidamente” (Leyva, 2015, p.32).

En las últimas dos décadas la Comuna 13 ha afrontado un despliegue institucional que ha traído sus efectos. Un primer momento de una gestión punitiva de arremetida violenta con profundas implicaciones y, posteriormente, en una intención de “resarcir” daños causados, una relevante apuesta social que ha llevado a la comuna diversos programas, proyectos y entidades, generando lo que el discurso institucional denomina “una comuna sobrevalorada”; en el sentido que un importante número de ofertas se han destinado sobre el territorio. Esto ha generado impactos positivos y negativos. Por un lado, ha permitido a los jóvenes y algunas de sus propuestas colectivas fortalecerse y darse a conocer, y por otro lado, presenta la tendencia de simplificación en el accionar institucional, con ofertas alejadas de las respuestas estructurales respecto al empobrecimiento y precarización de las vidas.

Esta apuesta social direccionada desde diferentes secretarías de la ciudad como Secretaría de Seguridad, Juventud, Cultura, Participación Ciudadana, así como otras entidades públicas y privadas, han generado un nivel de incidencia en la comuna, desarrollando programas y líneas de atención orientadas en buena medida hacia la población juvenil. Es así que, también se hace relevante destacar que hay un positivo ejercicio desde la Secretaría de la Juventud para servir de enlace y direccionar oferta de ciudad para la juventud; con necesidades e intereses específicos. Desde esta entidad se tiene profesionales en territorio que están en búsqueda de ofertas y oportunidades en determinadas áreas en las que requieren fortalecimiento los jóvenes; temas de salud, educación, deporte, cultura, participación, emprendimiento, así como otras líneas misionales de esta secretaría.

Es interesante la propuesta que se tiene desde la institucionalidad de una intervención articulada que se hace muy pertinente en un territorio como la Comuna 13, que al igual que otros sectores en Medellín, afronta problemáticas de diversa índole que requieren una acción igualmente múltiple. Sin embargo, es fundamental evidenciar las paradojas que presenta este accionar institucional, y revisar los desafíos que afronta por el surgimiento de sectores cada vez más empobrecidos, influenciando negativamente el desarrollo de los proyectos de vida de los jóvenes.

El primero de ellos hace referencia a que pese de tener una premisa para la intervención respecto a que *“no es lo mismo la condición de vida de un pelado de la 13 que la de un pelado de la Comuna 8 que no le tocó vivir eso [referido a la escalada violenta que afrontó el territorio] y que siguen siendo tan marginados”* (Comunicación personal, noviembre de 2019), la oferta continua presentándose de forma generalizada, y no necesariamente con el techo presupuestal para el cubrimiento de la demanda territorial que presenta la comuna. “Aquellos jóvenes sobre quienes se sobreponen más condiciones de exclusión son, a su vez, los que cuentan con menos capital social y son los más vulnerables a ser marginalizados o a caer en situaciones de violencia o grupos armados” (Leyva, 2015, p. 34).

Un segundo desafío refiere al hecho que aunque se reconoce la existencia de mayores condiciones de precarización en unos sectores que en otros, los recursos se ven limitados para realizar una intervención que atienda esta premisa diferenciadora, y en ocasiones la oferta se reitera en jóvenes con alguna forma de interacción en procesos formativos, religiosos o comunitarios. Es decir, con algún nivel de relación con los jóvenes organizados. Mientras que para otros jóvenes con significativos niveles de relegación social por múltiples factores, se hace más difícil el acceso. Frente a esto los jóvenes conciben que:

El Estado llega a lados vulnerables, pero no llega a los más del fondo, sino que por encima, siempre llegando a los mismos puntos, a los mismos lugares y no se expande, entonces no llega a los que son. Y por aquí pasa mucho eso, diría que se enfoca en donde más se llama la atención, por ejemplo, aquí se enfoca mucho [hace referencia al sector de las escaleras eléctricas]. Por los lados (...) del depósito, ese sector por allá es muy olvidado, que son los sectores de Curvas, Cuatro Esquinas, El Salado (Comunicación personal grupo focal, noviembre de 2019).

Cabe resaltar que a esto se le suma la suerte de desinterés y hasta apatía que sienten algunos jóvenes frente al conjunto oferente institucional, lo que se convierte precisamente en el tercer desafío que una política social que se dirija a las vidas juveniles debe enfrentar. Es

una realidad que hay una desconfianza en el accionar del gobierno, que en otros tiempos en lugar de garantía de bienestar proporcionó violencia y muerte, o ha dirigido apuestas que no coinciden con los procesos participativos, atendiendo al principio de construcción colectiva que es la forma como se han consolidado muchos de los barrios en la comuna. Además la institucionalidad deberá solventar el hecho que probablemente exista una previsión de parte de la comunidad y los jóvenes por promesas incumplidas por las diferentes voluntades políticas.

También es una constante las dinámicas asistenciales bajo las cuales se han dirigido algunas intervenciones, de acuerdo a una institucionalidad que no siempre ha estado interesada en trascender a un modelo pedagógico que evite la generación de expectativas dependientes. Actualmente es común escuchar a modo de “*queja*” de parte de funcionarios públicos que las comunidades se quedan como “*esperando a ver qué les llega sin buscar otras opciones*”.

Para los jóvenes se repite esta consideración, ya que es probable que hayan heredado la falta de confianza en el Estado y se resistan a atender algunas de las propuestas que lleva la institucionalidad al territorio; caso convocatorias para participar de las elecciones de PLPP, socialización de ofertas o atención a programas. “*Son muy apáticos, son como: no, no nos interesa, porque también nos damos cuenta de que en la esquina les están ofreciendo otras cosas*” (Comunicación personal, noviembre de 2019)

Existen grandes desafíos para la puesta en marcha de la política social de atención a las demandas de la juventud, en especial en la Comuna 13, que de acuerdo a lo que hemos expresado presenta unas particularidades por la importancia de trascender los imaginarios y rebatir la estigmatización territorial a la que se han enfrentado los habitantes y en especial los jóvenes. En la visión institucional hay una consideración que lo llevado a este territorio son ofertas efectivas, la pregunta que surge es ¿qué tanto se motiva con esa oferta, cuando los jóvenes atraviesan dinámicas en sus contextos con horizontes disimiles a los que aparentemente ofrece el Estado y la sociedad?

Desde las inquietudes que han expresado algunos jóvenes, por el interesante ejercicio de enlace promovido por algunas de las entidades públicas, se tiene que dentro de las mayores solicitudes está lo referido a oportunidades educativas pero en esferas de su interés, y frente al ámbito laboral. Esto último en muchas ocasiones se convierte en un escenario paradójico, ya que es una de las razones por la que los jóvenes abandonan las instituciones educativas, dado el respaldo económico que requieren sus hogares y por el cual se ven obligados a responder.

Finalmente, para culminar este aparte, interesa resaltar la urgencia que la intervención institucional se proyecte hacia apuestas articuladas que abarquen dimensiones estructurales, buscando alternativas para superar los desafíos encontrados en su ejercicio. Se hace preferente transitar el modelo excluyente que ha traído como consecuencia la agudización de la precariedad. En este punto conviene recordar la inmanencia de la vida y el ser precario, siguiendo los postulados de la corriente filosófica de esta noción señalados anteriormente. “(...) entonces no hay vida sin la necesidad de cobijo y alimento, no hay vida sin una dependencia de redes más amplias de sociabilidad y trabajo, no hay vida que trascienda la dañabilidad y la mortalidad” (Butler, 2010, p. 45). Lo humano por naturaleza es dependiente de lo otro, lo externo, y acrecentar la vulneración o mitigar la precariedad, se convierte en una decisión social y de voluntad política.

5. Precarización emocional: emergente expresión por repensar

En líneas anteriores hemos presentamos unos indicios de lo que se convirtió en una emergencia reflexiva para esta investigación. Resulta que se tornó reiterativo en los relatos y conversaciones con los sujetos partícipes, lo emocional como aspecto que se entrecruza en la experiencia de precarización. Anotábamos anteriormente que situaciones de escasez y carencia generan impactos subjetivos que producen una cierta desmoralización, referida a la pérdida de interés frente al presente e incertidumbre respecto al futuro, asimilado en algunos casos desde una vaga idea que no genera expectativa. Este matiz de la precarización puede

entenderse como consecuencia pero también como desencadenante de nuevos escenarios de precariedad.

Para los jóvenes no hay una única alternativa de idear el futuro, y la esfera educativa no se convierte en la finalidad última con miras a conseguir un “trabajo decente”. Los propósitos de los jóvenes de la Comuna 13 también van en dirección de la potenciación de lo cultural y artístico, no solo desde un interés momentáneo sino incluso transita a un estilo de vida, como una de las características de habitar un territorio con un importante legado en estos ámbitos. Por lo que, el rechazo desde las visiones adultocéntricas de proyectos de vida de los jóvenes con relación a la música, composición de canciones, grafiti, break dance, arte circense, entre otros, que hace parte de sus intereses más genuinos, produce impactos en sus sueños y anhelos, así como en el despliegue de sus capacidades y talentos. Esto afecta la dimensión anímica expresada en la sensación de expectativa que requiere una vida para proyectarse en un horizonte diferente al ofrecido por el contexto familiar y social.

La precarización emocional es constitutiva a la falta de acompañamiento y escucha en familia, elementos también desarrollados anteriormente. Son aspectos resaltados por los jóvenes como preponderantes en la consolidación del carácter; y desde sus perspectivas, esto redundando en la construcción de herramientas para la toma de decisiones. Esta carencia trae como consecuencia que algunos jóvenes queden a merced de grupos de pares que manifestando un ápice de afecto e importancia se convierten en influencias no siempre positivas. Precisamente, los participantes consideraron que se requiere dotar a la juventud de estrategias para “*decir no y no dejarse llevar*”.

Esto refiere a la importancia que reviste para los jóvenes el reconocimiento de sus pares, pero sobre todo de sus adultos referentes y cercanos, sin embargo, sus vidas están constantemente cuestionadas y sometidas a juicios. Se descubren en el ojo del huracán, interpelados por sus estéticas, discursos y metas. Por ello, como ha sido desarrollado, el proceso juvenil se convierte en un escenario de identificación que proporciona a los jóvenes que participan un mayor análisis de su realidad y estrategias de decisión para construir

proyectos viables de vida, así como la fuerza y motivación para lograrlos. También es la estrategia a partir de la cual pueden tramitar la precarización emocional.

Un acto primordial para los jóvenes lo constituye el acompañar. Según sus percepciones, las situaciones riesgosas que afrontan en el contexto pueden trascender a partir de cercanías positivas que brinden reconocimiento, motivación y “moral”. Reconocen que no se trata de evitar experiencias, ya que es necesario que cada uno adquiriera *“herramientas que lo van a poner a pensar y ya no va a ser como antes”* (Comunicación personal grupo focal, noviembre de 2019). Por lo tanto, son importantes figuras representativas que aporten en la construcción del carácter y propicien elementos para las decisiones de vida.

Los relatos institucionales que también hicieron parte de este ejercicio coinciden con las reflexiones realizadas por los jóvenes frente este ámbito de precarización de la vida juvenil. Se logra conectar este cuestionamiento con una visión estructural que ha producido esta suerte de “lejanía” entre adultos y jóvenes. En algunos casos, padres, madres o cuidadores, se encuentran sometidos a largas jornadas de trabajo, dadas las condiciones laborales sobre explotadoras y los salarios ínfimos que devengan la mayoría de los hogares, si acaso lo reciben, que para solventar otras necesidades básicas se ven obligados a laborar horas extras, y sus horarios parecen interminables; sin paciencia ni tiempo de calidad, se hace difícil tejer vínculos y confianza, escuchar dilemas y angustias, y lo emocional en los jóvenes se precariza dejando profundas huellas y desencadenando en búsquedas y experiencias que han problematizado la vida de los jóvenes.

Hemos evidenciado que el ámbito emocional tiene una fuerte preponderancia en la precarización de la vida juvenil, que no es menor su efecto; dificulta el hecho que los jóvenes puedan proyectarse en horizontes más amplios que en los que se desenvuelve su vida y en las esferas que se mueven: familia, escuela y barrio. Además, hemos señalado el “acompañamiento” como una potente estrategia que demandan los jóvenes, de la cual también da cuenta la mirada institucional cercana a la juventud en este territorio.

Para finalizar, vale la pena descartar que el tipo de acompañamiento del que requieren las juventudes en “*la 13*” y en Medellín, no se trata de un estar para vigilar, sino desde la afectividad y la actitud de escucha, brindando a los jóvenes confianza y herramientas para construir formas de relacionamiento menos hostiles, y de las cuales echar mano para consolidar proyectos viables de vida.

CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROYECCIONES

5.1. *Juvenicidio*: desde el análisis de la precarización de las condiciones de vida juvenil en Medellín

Hasta este punto hemos presentado algunos de los contrastes que representa la Comuna 13 de la ciudad de Medellín, como un territorio que se ha mediatizado y se le han atribuido injustos estereotipos como consecuencia del accionar armado de grupos legales e ilegales, y con la arremetida de la fuerza pública en la sabida connivencia con actores de violencia que se han instalado en el territorio. La Comuna 13 fue protagonista de las innovaciones de la gubernamentalidad contemporánea, que con Løic Wacquant (2010b) nos ha quedado claro, descansa en una gestión punitiva que sostiene el proyecto civilizatorio neoliberal.

Como escenario paradójico frente a los aterradores acontecimientos de los primeros años del siglo XXI que puso en escena nacional e internacional la Comuna 13, se encuentra la emergencia de iniciativas comunitarias y juveniles que se han consolidado en las dos últimas décadas en el territorio, como dinámicas generadoras de otros horizontes sociales, culturales y políticos. Fuerza instituyente con la que ciertamente se ha afrontado la precarización de las condiciones de vida de los habitantes, quienes se han encontrado con un accionar institucional sectorizado hacia los lugares, en palabras de los jóvenes “*de más pantalla*”, dejando de lado barrios y sectores que hoy no aparecen en el mapa político administrativo de la comuna; es decir, aún no se les reconoce y nombra como barrios, complejizando la intervención pública y las demandas por el derecho a la ciudad.

Las profundas huellas que han dejado episodios de violencia como los del año 2002 en la cotidianidad de los pobladores de “*la 13*”, han incentivado el arsenal de investigaciones, programas, proyectos y múltiples actores con sus intereses, indagando, cuestionando e interviniendo la comuna, cascada a la que desde luego se suma esta investigación. Pese a la serie de diagnósticos, programas, proyectos, persisten poblaciones con muy limitadas

condiciones sociales, que se encuentran en ostracismo institucional, dificultando su acceso a oportunidades y posibilidades que amplíen sus horizontes de vida.

Como veíamos al inicio del capítulo anterior, la Comuna 13 presenta una preponderancia de viviendas que se encuentran en los estratos Bajo Medio y Bajo Bajo, en donde habitan jóvenes en medio de un panorama de escasos de acceso a bienes y servicios urbanos, estigmatización y contextos de violencia.

Es así que, nos propusimos analizar condiciones de precarización de la vida juvenil desde su propia perspectiva. De la mano de Guy Standing (2013), advertimos un ámbito económico, por un lado, referido a carencias en necesidades básicas con las que se encuentran los jóvenes en sus hogares: alimentación, recursos para el pago de arriendo y servicios públicos, o adquisición de electrodomésticos como un computador –herramienta importante para su desarrollo escolar, en un momento de alta preponderancia de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el contexto educativo–. Y por el otro lado, las dificultades con las que se encuentran especialmente los jóvenes en el ingreso al mercado del trabajo. Condiciones de precariedad en los empleos, con horarios extendidos, tareas y funciones de todo tipo y sin garantías de protección o seguridad social. Además, la desarticulación de estas labores con sus aspiraciones y proyecciones; expectativas de vida que refieren al despliegue de sus talentos artísticos y el desarrollo de su potencial cultural.

Hallamos un segundo ámbito de la precarización con un carácter social y político: *estigmatización territorial*. Con Wacquant (2007) señalamos la fijación de ciertos estigmas sociales en determinados territorios, que en este caso, se asumieron en el sentido dado por los jóvenes frente a la mirada acusante de otros porque “*¡uy, es de la 13!*”. Los jóvenes aprendieron a repeler estas significaciones, y muchas de sus iniciativas artísticas han logrado inclinar la balanza a su favor. Como lo presentamos en el tercer apartado del capítulo 4, los procesos juveniles en la Comuna 13 que se han materializado en el circo social, el hip hop, experiencias deportivas, entre otros, se han convertido en proyectos comunitarios y estrategias estéticas de resignificación del territorio. Desde el cual los jóvenes han construido

un lugar de reconocimiento, desafiando estereotipos e imaginarios negativos, así como las limitadas posibilidades que aparecen en el entorno.

Un tercer ámbito es lo referido al emergente matiz que revisten las condiciones de precarización de la vida juvenil: la *precarización emocional*, noción desarrollada con Le Blanc (2007) para dar cuenta de los impactos en las subjetividades juveniles como consecuencia de las experiencias de escasas material y emocional en sus hogares. Apuntamos un elemento que los jóvenes reiteraron en los distintos instrumentos de generación de información, como decisorio en sus vidas: *el acompañamiento y la escucha en familia*. Un aspecto que para los participantes fue considerado problemático en la definición de situaciones difíciles por las que atraviesan los jóvenes. Lo que desde nuestra interpretación de sus relatos, deviene en la imagen deteriorada que tienen algunos jóvenes sobre sí mismos, resultado de una baja autoestima y poca autoconfianza. Afirmaron que el sentir que alguien se interesa y está pendiente permite “*cambiar como de contexto. Decirnos: qué me voy a quedar en una esquina haciendo nada, no, voy a aprovechar el tiempo y voy a aprender algo. Entonces sí, es como de más recursos y confianza*” (*Comunicación personal, grupo focal, noviembre de 2019*). El proceso juvenil también se convierte en una estrategia potente para resignificar su estima personal, acompañar y motivar el alcance de los objetivos y metas. Esto último además, fortalece su capital social y amplía sus círculos de habitabilidad, que en ocasiones se restringen a la *tienda o esquina del barrio*, minimizando sus espectros de posibilidad y el acceso a oportunidades laborales, educativas, institucionales.

Partiendo de este análisis de las condiciones de precarización de la vida juvenil en la Comuna 13 de la ciudad de Medellín, propusimos la pregunta por la noción *juvenicidio*, con la intención de revisar la pertinencia de esta categoría para la reflexión e interpretación de las experiencias que afrontan los jóvenes en la vida contemporánea. Precisamente, al inicio de este informe presentamos una revisión de antecedentes analíticos del *juvenicidio*, a partir de los cuales se denotó que con la precarización de la vida de los jóvenes se amplían las posibilidades del *juvenicidio*. La vulneración económica, social y política es considerada por los autores estudiados, el comienzo de la indefensión ciudadana que propicia los escenarios

de muerte simbólica de los proyectos de vida de los jóvenes, y la condición límite de su exterminio como muerte física.

El sentido dado al fenómeno del *juvenicidio* por Carles Feixa, M. Àngels Cabasés y Agnès Pardell (2015) respecto al contexto español, referido a la violencia moral y simbólica que afrontan los jóvenes “*al otro lado del charco*”²⁵ con condiciones de precariedad laboral, educativa, política, residencial y afectiva, permite interpretar como *juvenicidio* las experiencias que afrontan los jóvenes de la ciudad de Medellín que no logran acceder en cobertura y calidad a condiciones de vivienda digna, alimentación, educación, salud, empleos de acuerdo a aspiraciones y talentos. Además que se encuentran por fuera de procesos “institucionalizados” como la escuela o el grupo juvenil. Conviven con un reducido capital social que refuerza sus condiciones de exclusión. Cabe aclarar que, los jóvenes que hicieron parte de esta investigación no se encontraban en este extremo de las experiencias de precariedad, por lo que esta interpretación se realiza por inferencia respecto a los datos que aportó la visión de los rasgos de precarización de la vida en sujetos jóvenes de la Comuna 13, con medianas opciones y horizontes por el hecho de encontrarse escolarizados o hacer parte de un grupo juvenil.

El fenómeno del *juvenicidio* se produce en sectores juveniles donde se acumulan variados atributos de desigualdad social e inequidad vital, efecto de las profundas asimetrías sociales del modelo de sociedad neoliberal. En este caso, se habla entonces de *juvenicidio* cuando se deja a los jóvenes por fuera de las condiciones sociales que garanticen el desarrollo de su proyecto de vida, escenario propiciado por la falta de capacidad del Estado para brindar una oferta institucional que contrarreste los efectos de la exclusión extrema en la que se encuentran algunos jóvenes en la ciudad de Medellín. Siguiendo a Santiago Leyva (2015):

La ciudad tiene hoy en realidad muy pocas capacidades para trabajar con los grupos en mediano y alto riesgo. (...) el diagnóstico concluye que hay un diseño redundante y poco creativo en la manera como se

²⁵ Expresión referida por los autores para hacer referencia al análisis del juvenicidio simbólico en el contexto europeo, específicamente en España.

llega a las poblaciones más excluidas, planteando así uno de los mayores retos: rediseñar los instrumentos y la información con que se cuenta para atender las poblaciones en riesgo (pp. 32-33).

Los sentidos asumidos por los jóvenes que hicieron parte de esta investigación frente a la noción *juvenicidio* tienen que ver con la “*muerte de las oportunidades y los sueños de cada joven*”. A propósito afirmaron:

...un joven es un mundo diferente. Así como yo decidí un día hacer música, otro joven puede inventarse alguna vez la vacuna del VIH, ¿Me entiendes? Todo joven tiene la chispa para decir: no, esto tiene que cambiar algún día o si no lo cambio yo. Entonces yo creo que eso es lo que no permite que los jóvenes den un paso más allá realmente (Comunicación personal, octubre de 2019).

Los jóvenes se ven abocados a tener que tomar decisiones *contra la espada y la pared*, como salirse de estudiar o no continuar realizando las actividades que los motivan respecto al deporte, la música, el baile, el grafiti, entre otros, porque requieren trabajar para apoyar en sus hogares, o debido a desplazamientos forzados de sus familias. Todo ello obstaculiza sus proyectos de vida y hace lejanos sus anhelos y sueños.

Esta investigación consideró pertinente un cuestionamiento por los contextos en los que se produce *juvenicidio*, con un encargo adicional referido a contribuir en el debate frente a la urgencia de superar los desafíos de la gestión pública para atender sectores juveniles que padecen exclusiones extremas, con una política social que interpele el proyecto nacional neoliberal.

Con este trabajo se pretende asistir en la construcción de andamios que posibiliten erigir futuras investigaciones para ahondar en las experiencias de vida de los jóvenes en la ciudad, presentando la pertinencia de visibilizar la acuciante realidad del *juvenicidio* en América Latina. En esto se coincide con las reflexiones apuntadas por el IPC (Observatorio

de Derechos Humanos del IPC, informes 2016 y 2017), respecto a la necesidad de desentrañar las formas estructurales que desencadenan en expresiones de criminalidad. Por tanto, se hace necesario continuar en la ardua tarea de comprensión de los escenarios de empobrecimiento y precarización de la vida de los jóvenes en la región.

REFERENCIAS

- Aguilar-Forero, N., & Muñoz, G. (2015). La condición juvenil en Colombia: entre violencia estructural y acción colectiva. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 13 (2), 1021-1035.
- Alvarado, A. (2013). La violencia juvenil en América Latina . *Estudios Sociológicos XXXI* (91), 229-258 .
- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- Ángel, D. (2011). La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales. *Estud.filos*, (44), 9-37.
- Berlanga, M. (2015). El espectáculo de la violencia en el México actual: del feminicidio al juvenicidio. *Athenea Digital*, 15 (4), 105-128.
- Bourdieu, P. (1999). *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P., & Wacquant, L. (2005). La práctica de la sociología reflexiva (Seminario de Paris). En P. Bourdieu, *Una invitación a la sociología reflexiva* (pág. 308). Avellaneda: Siglo XXI Editores.
- Bravo, P. (2017). Subjetividades juveniles: entre el rendimiento y el juvenicidio. *Theorein. Revista de Ciencias Sociales I* (2), 95-114 .
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. México: Paidós.
- CINEP & Justicia y Paz, B. d. (2003). Caso tipo N° 2 . *Panorama de Derechos Humanos y violencia política. Noche y Niebla*, 7-33.
- Cingolani, P. (2014). La idea de Precariedad en la Sociología Francesa . *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 6 (16), 48-55 .
- Clifford, J. (1995). Sobre la autoridad etnográfica. En C. Tr. Reynoso, *Dilemas de la cultura: antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna* (págs. 39-77). Barcelona : Gedisa.

- Correa, A. (2016). *Jóvenes y territorios olvidados: una historia de muerte y re -existencia en la Comuna San José de Manizales, Colombia (Informe de Maestría en Desarrollo Humano y Educación)*. Manizales: Universidad de Manizales (CINDE) .
- Cruz, S. (2014). Violencia y jóvenes: pandilla e identidad masculina en Ciudad Juárez . *Revista Mexicana de Sociología*, 76 (4), 613-637 .
- Curiel, O. (2013). Introducción. En la búsqueda de una antropología de la dominación . En O. Curiel, *La Nación Heterosexual. Análisis del discurso jurídico y el régimen heterosexual desde la antropología de la dominación* (págs. 17-28). Bogotá : Brecha Lésbica y en la frontera.
- Dalle, P., Boniolo, P., Sautu, R., & Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales: Buenos Aires.
- El Tiempo. (13 de Enero de 2019). Tras 5 años a la baja, homicidios subieron en el 2018. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/indice-de-homicidios-crece-en-colombia-en-el-2018-313930>
- Fals Borda, O. (1999). Orígenes universales y retos actuales de la IAP. *Análisis Político* (38), 71-88.
- Feixa, C., Cabasés, M. À., & Pardell, A. (2015). El juvenicidio moral de los jóvenes... al otro lado del charco . En J. M. Valenzuela, *Juvenicidio : Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España* (págs. 235-269). Barcelona: NED, ITESO, Colegio de la Frontera Norte.
- Fernández, M. (2014). Dimensiones de la precariedad laboral: un mapa de las características del empleo sectorial en la Argentina . *Cuadernos de Economía*, 33 (62), 231-257.
- Gadamer, H.-G. (1998). II Preliminares. Sobre el círculo de la comprensión (1959) . En H.-G. Gadamer, *Verdad y método II* (págs. 63-69). Salamanca: Ediciones Sígueme .
- González, E. (2018). Las condiciones estructurales en el juvenicidio moral. Retos del trabajo social de la educación. *Revista de Educación Social (Rres)* (26), 130-140.
- Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Hernández, A., & Moreno, H. (2018). Criminalización y descuidadización estudiantil en el México del siglo XXI . *Inflexiones* (2), 09-38.

- Informe de Calidad de Vida de Medellín. (2018). Medellín Cómo Vamos.
- Informe de Calidad de Vida de Medellín. (2018). *Medellín Cómo Vamos en Seguridad Ciudadana*.
- IPC. (2016). *Derecho a la verdad: por la no repetición, la dignidad y la paz. Informe de Derechos Humanos 2016*. Medellín: Relecturas, 39, Instituto Popular de Capacitación.
- IPC. (2017). *Tensiones con los derechos humanos en el pos acuerdo: Luchas y resistencias por el derecho a la ciudad y a los territorios. Informe de Derechos Humanos 2017*. Medellín: Relecturas, 40, Instituto Popular de Capacitación.
- IPC, A. d. (11 de Diciembre de 2018). *Agencia de Prensa Instituto Popular de Capacitación*. Obtenido de <http://www.ipc.org.co/agenciadeprensa/index.php/2018/12/11/alcaldia-de-medellin-se-raja-en-ddhh/>.
- Le Blanc, G. (2007). *Vidas Ordinarias, vidas Precarias. Sobre la exclusión social*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Leyva, S. (2015). Introducción. El diagnóstico de una política pública: un ejercicio entre la teoría y la práctica. En S. Leyva, *Análisis de política pública poblacional. La juventud en Medellín: crisis, cambios e innovación* (págs. 24-39). Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, Alcaldía de Medellín- Secretaría de la Juventud.
- López, S. (2014). Ontología de la precariedad en Judith Butler. Repensar la vida en común. *ÉNDOXA: Series Filosóficas* (34), 287- 302.
- Losada, R., & Casas, A. (2008). El macromolde hermenéutico . En *Enfoques para el análisis político. Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política* (pág. 52). Bogotá: Pontificia Universidad Iaveriana Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales .
- Márquez, F., & Mejía, C. (2015). Primera parte. El camino recorrido. Historia reciente de la juventud y las políticas de juventud en Medellín. Capítulo 1: Historia de la Política de Juventud en Medellín . En S. Leyva, *Análisis de política pública poblacional. La juventud en Medellín: crisis, cambios e innovación* (págs. 44-60). Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, Alcaldía de Medellín- Secretaría de la Juventud.
- Martin, G. (2012). Cuarta Parte: resiliencia y descentralización. Capítulo 10: El despertar de la sociedad civil (1980 y 1990); capítulo 11: Meterse con la ciudad. En G. Martin,

- Medellín. *Tragedia y resurrección. Mafia, ciudad y Estado. 1975-2012* (págs. 235-282). Bogotá: Planeta Colombiana S. A.
- Monárrez, J. (2015). El destino de la humanidad en tiempos inhumanos. *Forum for Inter-American Research (FIAR)* 8 (2), 46-66.
- Monje, C. (2011). Procesamiento y análisis de datos cualitativos. En C. Monje, *Metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa. Guía didáctica* (págs. 192-204). Neiva: Universidad Surcolombiana.
- Muñoz, G. (2011). Juvenicidio en Colombia: crímenes de Estado y prácticas socialmente aceptables. En J. M. Valenzuela, *Juvenicidio: Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España* (págs. 131-164). Barcelona: NED, ITESO, Colegio de la Frontera Norte.
- Nateras, A. (2015). El aniquilamiento identitario infanto-juvenil en Centroamérica: el caso de la Mara Salvatrucha (MS-13), y la «pandilla» del Barrio 18 (B-18). En J. M. Valenzuela, *Juvenicidio: Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España* (págs. 99-130). Barcelona: NED, ITESO, Colegio de la Frontera Norte.
- Orozco, J. (2017). Un relato sobre la juventud de Medellín. De Rodrigo D a Los Nadie: 1990-2016. En A. d. Medellín, *Enfoco. Las Políticas Públicas en Medellín* (págs. 56-71). Medellín : Alcaldía de Medellín.
- Orozco, J. e. (2015). *Jóvenes: un fuego vital. Reflexiones y conocimiento en juventud*. Medellín: Alcaldía de Medellín- Secretaría de la Juventud.
- Patiño, M., & Quiroz, J. (2014). El Cuerpo del Adolescente Frente a la Violencia . *Daena: International Journal of Good Conscience* 9 (1), 104-114.
- Quiceno, N., Cardona, J., & Montoya, H. (2006). *Memoria Cultural Comuna 13*. Medellín: Red Cultural EXPRESARTE – COMFENALCO – ACJ – CORPADES Corporación Recreando – Realizadores de sueños – Secretaría de Cultura Ciudadana.
- Reguillo, R. (2008). Las múltiples fronteras de la violencia: jóvenes latinoamericanos entre la precarización y el desencanto. *Pensamiento iberoamericano* (3) , 205-225.
- Reguillo, R. (2015). La turbulencia en el paisaje: de jóvenes, necropolítica y 43 esperanzas. En J. M. Valenzuela, *Juvenicidio: Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España* (págs. 59-77). Barcelona: NED, ITESO, Colegio de la Frontera Norte.

- Sardi, E. (2015). *Proyecciones de población. Contrato interadministrativo N°4600043606*. Medellín: Alcaldía de Medellín – EMTELCO.
- Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona : Anagrama.
- Sistema de Alertas Tempranas (SATMED). (2019). *Informe Territorial Sistema de Alertas Tempranas con corte marzo*. Medellín: Alcaldía de Medellín- Secretaría de la Juventud.
- Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia (SISC). (2019). *Informe de Indicadores de Seguridad y Convivencia*. Alcaldía de Medellín.
- Standing, G. (2013). *El precariado. Una nueva clase social*. Barcelona: Pasado/Presente.
- Ucrós, L. (2013). *Afecciones de la guerra en la formación de subjetividad en los jóvenes de la Institución Educativa Hernán Toro Agudelo ubicada en la Comuna tres del municipio de Medellín (tesis de Maestría en Desarrollo Humano y Educación)*. Manizales: Universidad de Manizales (CINDE).
- Urteaga, M., & Moreno, H. (2015). Corrupción e impunidad versus Justicia y Derecho en México. En J. M. Valenzuela, *Juvenicidio : Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España* (págs. 79-98). Barcelona: NED, ITESO, Colegio de la Frontera Norte.
- Valenzuela, J. M. (2012). *Sed de mal. Femicidio, jóvenes y exclusión social* (Primera ed.). Tijuana, Monterrey, Baja California, Nuevo León, México: El Colegio de la Frontera Norte, A.C., Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Valenzuela, J. M. (2019). *Trazos de sangre y fuego. Bionecropolítica y juvenicidio en América Latina*. Guadalajara: Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales (CALAS).
- Valenzuela, J. M., Reguillo, R., Urteaga , M., Moreno, H. C., Nateras Domínguez, A., Muñoz, G., . . . Pardell, A. (2015). *Juvenicidio, Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina*. Barcelona: NED, ITESO, Colegio de la Frontera Norte.
- Valles, M. (1999). Diseños y estrategias metodológicas en los estudios cualitativos. En *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional* (págs. 89-99). Madrid: Síntesis.

- Varela, A. (2015). "Buscando una vida vivible": la migración forzada de niños de Centroamérica como práctica de fuga de la "muerte en vida". *El Cotidiano (194)*, 19-29.
- Vejar, J. (2017). Precariedad laboral en América Latina: contribuciones para un modelo para armar. *Revista Colombiana de Sociología*, 40 (2) , 27-46.
- Wacquant, L. (2007). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Wacquant, L. (2010a). *Las Cárceles de la Miseria*. Buenos Aires: Manantial.
- Wacquant, L. (2010b). *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Barcelona: Gedisa.
- Wacquant, L., Slater, T., & Borges, V. (2014). Estigmatización territorial en acción. *Invi*, 29 (82), 219-240.

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario aplicado a jóvenes de 10° y 11°

Reconociendo nuestra realidad

La juventud constantemente ha tenido que enfrentarse con situaciones de violencia, incertidumbre, soledad, poco acompañamiento en familia, falta de oportunidades para hacer los sueños realidad, entre otras cosas. Es importante reconocerlo para generar propuestas y que los tomadores de decisión atiendan estas circunstancias difíciles, y que como sociedad también hagamos algo. Es por esto que me interesa indagar sobre la juventud y entender algunas de sus realidades. Con ese objetivo en mente, estoy realizando un ejercicio de investigación en el que tú puedes contribuir si decides apoyarme. Hace parte de mi proceso de Maestría en Educación y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma Latinoamericana. Quiero saber cuáles son las cosas que tú necesitas para vivir en tu lugar en el mundo. ¿Me ayudas a resolver mis dudas? y ¿me cuentas algunas cosas sobre ti? Te aclaro que esa información la cuidaré y protegeré, es con fines investigativos y muy importante para entender algunos elementos sobre las realidades de los jóvenes en Medellín.



1. ¿Me cuentas algunas cosas sobre ti?

A. ¿Cuál es tu edad?

Respuesta en número

B. ¿Cuál es tu sexo?

Mujer

Hombre

Otro

2. ¿Cómo son las cosas en casa?

A. ¿Quién da el dinero para las cosas de la casa?

Papá

Mamá

Hermanos

Primos

Otra

B. ¿Qué consideras hace falta en casa en lo económico?

Texto de respuesta largo

C. ¿Cómo está construida físicamente tu casa (en madera, piso de tierra y plástico; en material y baldosa en cerámica, u otros elementos)?

Texto de respuesta largo

D. ¿Cómo se alimentan en casa?

Desayuno

Desayuno y almuerzo

Desayuno, almuerzo y comida

Desayuno y comida

E. ¿Consideras que te afecta lo que sucede en casa?

Mucho

Suficiente

Medianamente suficiente

Poco

Muy poco

¿Por qué? Opcional

Texto de respuesta largo

G. Si tuvieras que definir cosas difíciles por las que atravesamos los jóvenes, ¿qué consideras es lo que más nos afecta?

Falta de acompañamiento y escucha en familia

Dificultades económicas

Gritos y regaños de adultos

El barrio donde viven y la violencia que se afronta

Que no pueda ir de un lugar a otro en el barrio

La presencia de personas armadas

Que la policía esté caminando constantemente y los detenga sin ninguna justificación

La venta y el consumo de drogas

Otra

3. ¿Me cuentas sobre tus sueños?

A. ¿En tu día a día ocupas alguna parte de tu tiempo para pensar en el futuro?

Siempre

Casi siempre

A veces

Casi nunca

Nunca

B. ¿Cómo te imaginas tu futuro? Opcional

Texto de respuesta largo

C. ¿Consideras que ese futuro es posible?

Definitivamente sí

Probablemente sí

Indeciso

Probablemente no

Definitivamente no

D. ¿Por qué? Opcional

Texto de respuesta largo

E. ¿Qué consideras se requiere para hacer posible tu futuro?

Texto de respuesta largo

4. ¿Y qué pasa en tu barrio?

A. ¿Cuáles son los espacios en los que más estás en tu barrio?

La UVA

La Cancha el Salado

La Pantalla de agua
Las Escalas Eléctricas
Otra

B. ¿Cuántas horas permaneces en ellos?

1 hora
2 horas
3 horas
Más de 3 horas

C. ¿Además de los espacios de tu barrio qué otros lugares frecuentas?

Texto de respuesta largo

D. ¿Te has sentido alguna vez discriminado por decir dónde vives?

Siempre
Casi siempre
A veces
Casi nunca
Nunca

E. ¿Consideras que eso te afecta?

Definitivamente sí
Probablemente sí
Indeciso
Probablemente no
Definitivamente no

F. ¿Hay policía o ejército cerca del lugar dónde vives?

Siempre
Casi siempre
A veces
Casi nunca
Nunca

G. ¿Qué consideras de su presencia?

Aporta
Ponen las cosas más difíciles
Generan miedo
Otra

¿Por qué?

Texto de respuesta largo

H. ¿Por qué crees que la policía o el ejército detiene o requisita a los jóvenes?

Están haciendo su trabajo
El joven hizo algo no adecuado
Se la "montan" a los jóvenes
Así son las cosas en el barrio
Así son las cosas en Medellín
Otra

I. ¿Alguna vez te han requisado?

Siempre
Una vez
Dos veces
Más de tres veces
Nunca

J. ¿Qué dirías de esa experiencia? Opcional

Me sentí agredido
Simplemente fue un mal momento
Sentí incertidumbre
Estaban haciendo su trabajo
Me es indiferente

K. ¿Has percibido presencia de otras personas armadas?

Siempre

Casi siempre

A veces

Casi nunca

Nunca

L. ¿Qué consideras de su presencia?

Aporta

Ponen las cosas más difíciles

Generan miedo

Otra

M. Si tuvieras que ponerles un nombre ¿cómo los llamarías?

Texto de respuesta corto

N. ¿Consideras que la violencia hace difícil la vida de los jóvenes?

Muy de acuerdo

De acuerdo

Indiferente

En desacuerdo

Muy en desacuerdo

Ñ. ¿Alguna situación en particular que hace difícil tu vida? Opcional

Texto de respuesta largo

O. ¿Qué consideras que puede hacer difícil la vida de otros jóvenes? Opcional

Texto de respuesta largo

¡Muchas gracias!

Anexo 2. Fotografías aplicación cuestionario



Anexo 2. Fotografías recorridos



Recorrido 1.



Recorrido 2.

Anexo 3. Guía entrevistas

Conversación con líderes

1. ¿Cuántos barrios hay en la Comuna 13? ¿En los últimos años han surgido algunos?
2. ¿Cómo se concibe el diario vivir en el territorio?
3. ¿Cuáles son los espacios más representativos del territorio? ¿En ellos se presenta algún tipo de conflictividad?
4. ¿Cómo considera que se percibe el territorio y a sus habitantes en la ciudad? ¿Cuál es la imagen que percibe como proyectada hacia el exterior?
5. ¿Cómo se percibe la permanencia de la fuerza pública?
6. ¿Cuándo puede decirse que un joven tiene adecuadas condiciones de vida?
7. ¿Cuáles son las implicaciones para un joven afrontar vulnerabilidades en sus condiciones de vida?
8. ¿Cómo complejiza la violencia las condiciones consideradas no adecuadas para la vida de los jóvenes?
9. ¿Qué hacer frente a esto?
10. ¿Qué entiende por la palabra juvenicidio? ¿Considera que la noción de juvenicidio aporta al entendimiento de las situaciones que afrontan los jóvenes?

Conversación con jóvenes sobre sus experiencias de vida

1. ¿Cuál considera que son las condiciones que uno necesita para poder sentirse bien o decir que se vive muy bien?
2. ¿A qué se dedicas actualmente, estudia, trabaja?
3. ¿A qué le gustaría dedicarse más?
4. ¿Cómo ha sido el proceso en el grupo? ¿Cuándo se reúnen? ¿En qué lugares del territorio? ¿Qué tal es estar ahí?
5. ¿Qué tal es habitar el territorio Comuna 13?
6. ¿Qué considera pasa con los jóvenes en el territorio?
7. Hay un tema doloroso de violencia en la ciudad y el territorio ¿Qué considera frente a eso? ¿La fuerza pública, grupos armados?
8. ¿Qué entiende por la palabra juvenicidio? ¿Considera que la noción de juvenicidio aporta al entendimiento de las situaciones que afrontan los jóvenes?

Conversación con profesional institucional

1. ¿Qué programas y proyectos conoce que se realicen con los jóvenes de la Comuna 13? ¿Alguno no se ha podido llevar a cabo?
2. ¿Los proyectos desarrollados con los jóvenes en el territorio han atendido a alguna problemática específica?
3. ¿Qué considera ha generado en los jóvenes del territorio los procesos y proyectos acercados o desarrollados?
4. ¿Cuáles considera son las principales problemáticas que afrontan los jóvenes? ¿Cuáles son las de atención importante por parte de la gestión institucional?
5. ¿Se ha encontrado con alguna dificultad para el desarrollo de los proyectos o acciones institucionales que realiza en el territorio?
6. ¿Qué considera garantiza que los proyectos de vida de los jóvenes puedan llevarse a cabo?
7. ¿Cuáles considera son los espacios más representativos para los jóvenes en la Comuna 13?
8. ¿Qué entiende por la palabra juvenicidio? ¿Considera que la noción de juvenicidio aporta al entendimiento de las situaciones que afrontan los jóvenes?

Anexo 4. Guía grupo focal

- ¿Cuáles consideran son las principales situaciones que ponen en riesgo a los jóvenes en la Comuna 13?
- ¿Cuál consideran es la razón por la que hay tanto interés de múltiples actores (institucionalidad, investigadores, fuerza pública) en el territorio? ¿Esto afecta de alguna manera?
- ¿Qué consideran son adecuadas condiciones de vida? ¿Qué implica para los jóvenes no tener condiciones adecuadas? ¿Afecta la violencia esas condiciones?
- ¿Hay alguna situación de dificultad por habitar un territorio y no otro? ¿Qué consideran al respecto?
- ¿Cómo se percibe la presencia constante de policías y ejército? ¿Se encuentran con estos a menudo?
- ¿Hay algunos espacios en los que se presenten mayores expresiones de violencia o conflictividad?
- ¿Cómo aparece en el territorio la institucionalidad? ¿Qué tendrían que propiciar de acuerdo a sus perspectivas para mitigar las situaciones de riesgo en las que se encuentran muchos jóvenes en la ciudad y en especial en la comuna?
- ¿Qué tal es habitar el territorio Comuna 13?
- ¿Se puede hacer algo desde los mismos jóvenes para afrontar situaciones que ponen en riesgo las vidas juveniles en la Comuna 13?
- ¿Qué entienden por la palabra juvenicidio? ¿Consideran que la noción de juvenicidio aporta al entendimiento de las situaciones que afrontan los jóvenes?